

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, CALLE DE VINUELA.
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.34.
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

EL PUNTO DE VISTA OBRERO DE LA CRISIS BRITANICA

Felipe Snowden ha logrado con su presupuesto lo que ningún ministro del actual Gobierno ni del anterior consiguió con discursos; obligar a todos los ingleses a darse cuenta de la grave situación a que se halla la Hacienda nacional.

Cabe añadir que debió haberlo hecho en su presupuesto anterior. Las rigurosas medidas fiscales que está aplicando no se han hecho necesarias de golpe. La necesidad de adoptarlas existía aún antes de elaborarse el anterior presupuesto. El mismo Snowden lo admite cuando recuerda la grave advertencia que hizo a la Cámara de los Comunes en el mes de febrero último.

Las proposiciones que acaba de presentar, en circunstancias muy serias, en medio de una crisis que linda con el pánico, hubieran tenido más eficaz aplicación en Mayo que en Septiembre.

No quiero decir con esto que la situación presupuestaria no ha adquirido un carácter suficientemente alarmante para requerir la aplicación de medidas de urgencia. Lo que creo muchos es que la crisis ha sido producida por acontecimientos de carácter político, y que esos acontecimientos no hubiesen surgido si el señor Snowden hubiera tenido el valor de coherer el toro por las astas y de equilibrar su anterior presupuesto en la forma en que un ministro socialista de Hacienda debió siquiera intentar hacerlo.

Cuando oímos repetir con tal insistencia que todos los partidos señen que compartir la responsabilidad de equilibrar el presupuesto, ¿cómo no llegar a la conclusión de que nada de la realidad se cuenta, tan solamente vislumbrado, se aplaza deliberadamente con el fin de asegurar la formación de un Gobierno nacional, capaz de adoptar y poner en vigor las medidas y la política que hoy vemos imperar?

Ha de durar todavía mucho tiempo la controversia estacionada en torno al origen de la crisis financiera, causante de la situación política que ha hecho posible la introducción de medidas fiscales urgentes de esa naturaleza.

Pero mucho antes de que se haya comprendido el verdadero significado de la crisis, el país habrá comenzado a sentir el verdadero significado de la crisis, el país habrá comenzado a apreciar sus efectos sobre nuestra política social y sobre el nivel de vida de aquellos amplios sectores de la comunidad que viven de un jornal o de un sueldo. Estas clases son más severamente afectadas por las proposiciones de Snowden, más con especial dureza e injusticia para las más pobres de todas, particularmente los sin trabajo.

No creo que nadie pueda discutir que el objeto de las nuevas medidas fiscales sea el de reducir el nivel general de la vida. Esto obedece a la presión ejercida por las organizaciones patronales, en el sentido de que es preciso aumentar la potencia competitiva de la industria británica en los mercados del mundo, reduciendo el coste de producción.

En efecto: el nuevo presupuesto emprende esta labor de reducir el coste rebajando jornales, sueldos y servicios sociales. Prosigue ampliándola todavía, la política conservadora de subsidios a las industrias en crisis, aumentando el margen otorgado por depreciación. Y exige a las clases asalariadas una contribución desproporcionada para llenar el déficit, no sólo con un incremento en los impuestos, sino, en el caso de muchos obreros y empleados, con una reducción directa de su jornal o sueldo.

Nuestra crítica laborista, por lo tanto, se dirige en primer lugar contra el intento deliberado de imponer un nivel de vida adaptado al de las menos prósperas y menos eficientes, peor organizadas, de nuestras industrias; contra el intento también de restablecer la potencia competitiva de estas industrias por medio de una reducción en los jornales; y contra la distribución injusta, inequitativa, de las cargas y de los sacrificios necesarios para equilibrar el presupuesto nacional, entre las clases que viven de su trabajo por una parte y las que viven del interés de ese trabajo por otra.

El plan de Snowden ni procura ni anuncia siquiera un aligeramiento del coste de las deudas de guerra y de otras cargas fijas; ni inicia movimiento alguno para mejorar y perfeccionar la industria británica o pa-

ra poner fin al período de apatía y pesimismo.

Pero hay otra crítica más fundamental aun. Y es que el presupuesto del Gobierno nacional no modifica en absoluto la situación financiera internacional. Con ese equilibrio no se altera en el menor grado las condiciones que provocaron la crisis. El Gobierno, es cierto, deja de tomar dinero prestado; pero la política financiera de los grandes intereses bancarios continúa impasible su juego. Los créditos extranjeros se marcan en Londres a la merced de circunstancias parecidas a las que produjeron su retirada repentina por países que tenían grandes cantidades invertidas e inmovilizadas en Alemania.

No se ha hecho nada para detener, ó para evitar una repetición, del flujo irresistible de oro acunado a Francia y a los Estados Unidos. El plan Hoover sigue en suspenso. Alemania no ha obtenido aun los créditos a largo plazo, que son indispensables para salvar sus industrias de la ruina. El capital continúa esquivo y oculto, debido a la sensación general de inseguridad; y de no trastocar en gran escala el procedimiento entero de inversión del capital, no se reducirá asimismo en gran proporción los pagos por reparaciones y las deudas de guerra, todo estos factores combinados pueden producir una catástrofe mundial.

No vemos en qué las medidas fiscales tomadas por el nuevo Gobierno afectan esta situación peligrosa.

No puedo estimarse política adecuada la de aumentar la potencia competitiva de la industria británica, colocándole la carga principal en cuanto a reducción de coste sobre los hombros de la clase proletaria.

En defensa de su política, Felipe Snowden ha empleado argumentos que contradicen todo su pasado. Ha hablado de las cargas fiscales de las clases privilegiadas, como si creyera sinceramente que no se le puede pedir ningún nuevo sacrificio. Ha hablado de los derechos sobre las herencias, como si los pagasen verdaderamente los herederos. El patriotismo de los ricos no les impedirá—si no pueden eludir el impuesto domiciliándose en la Isla de Man ó en Jersey—transferir en el extranjero su capital líquido.

El caso reciente de Alemania demuestra todo el peligro que hay en ello. Snowden no ha hecho nada para impedirlo. En cambio, ha impuesto a los que no poseen capitales, a los que dependen exclusivamente de su sueldo, la carga principal de una crisis que ha sido causada por una política financiera que no ha hecho nada por modificar; crisis buscada también por intereses financieros que no ha tratado siquiera de vigilar e intervenir.

Walter M. Citrine.
 Secretario general del Consejo de la Trade Union.
 (Prohibida la reproducción.)
 A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

Negruras del pasado

Confesiones de un capitán negrero

De la siniestra noche de la esclavitud, emergen de vez en vez los más pasmosos comentarios reveladores de lo que fué capaz de hacer el amo de los infelices negros que se vendían como mercancías de uso corriente. Acerca de estos tristes episodios vemos en las memorias del capitán Teodoro Canot, «traficante en oro, marfil y esclavos en la costa de Guinea», los pormenores que siguen:

Para que el negocio produjera, estibábase a los esclavos tan estrechamente como cajas de whisky escocés. El *Volador* tenía el tamaño de una pequeña goleta costera; llevaba 749 negros, de los cuales 136 murieron en la travesía del océano.

«Acostaban a los esclavos sobre el costado, con las rodillas dobladas de uno entrando en la cerva del que estaba delante. En algunos barcos ni siquiera podían acostarse; hacían el viaje sentados uno en las rodillas del otro. El hedor era insupportable.

Un oficial británico atestiguaba que uno podía oler un barco negrero a cinco millas, viniendo de allí el viento.»

Explica el autor que no se podía confiscar a un bajel como de guerra, a menos que los barcos de bordo para poder presentarlos ante el tribunal como prueba del delito. Esta ley sugirió inmediatamente al negrero el mismo método sencillo que utiliza el contrabandista de licores cuando está a punto de ser agarrado: destruir la prueba arrojándola por la borda.

Sin embargo, una cosa es arrojar al agua más de 600 cajas de whisky, que se van en seguida al fondo, y otra muy distinta disponer de 600 negros vivos, de suerte que sus cadáveres, asesinados a mansalva, no sean recogidos por los barcos de guerra que persiguen al contrabandista.

Obligábase a los miserables negros a hacer toda la travesía del océano completamente desnudos, no por mezquindad, sino porque sólo en aquel estado, empaquetados como sardinas, podían mantenerse lo bastante limpios para sobrevivir al viaje.

Todos los días, cuando lo permitía el tiempo, los sacaban, esposados, de la apesadumada bodega al puente de arriba, y los obligaban a lavarse con agua del mar. Entre tanto, las tarimas en que pasaban el resto de las veinticuatro horas eran bajadas al agua y limpiadas de cualquier modo. Ropas, frazadas, colchones ó cualquier cosa por el estilo, se hubieran convertido en una asquerosidad.

No tiritaban en su desnudez porque el calor animal de sus cuerpos, apelmazados casi hasta la sofocación, manteníanlos más que suficientemente calientes. Ni tampoco pensaba el capitán Canot que dormir desnudos en los tabloneros era demasiada dureza para aquellos pobres seres, porque el nativo de África suele dormir en el duro suelo apenas con nada que lo separe de él. A veces también se permitía a los cautivos sentarse sobre cubierta y deleitarse con sus canciones africanas, utilizando una caldera como tambor para acompañarse.



Los alcaldes vascos llegados a Madrid, saliendo de la Presidencia después de entregar al señor Alcalá Zamora el Estatuto de su región. (Foto Agencia Gráfica.)

Grotescos en vida, muchos enanos vendieron sus cadáveres a sabios y museos

En todos los tiempos y en todos los países los enanos han tenido el triste privilegio de excitar la curiosidad. En las épocas más remotas, bajo los faraones, por ejemplo, se les encuentra en la corte de los soberanos en compañía de bufones y siervos. En nuestros días, todavía se les ve en los teatros y «music-halls», cantando y haciendo todo género de acrobacias bajo las órdenes de un empresario.

Los romanos, en particular, tuvieron por estos seres deformes una extraordinaria inclinación. Hacían gastos verdaderamente fastuosos para hacérselos transportar desde Oriente, Egipto ó Siria. Desde luego, pagaban más pequeños eran, más los queraban. De manera que los mercaderes de esta clase de esclavos recurrían a los procedimientos más atroces para impedir el crecimiento.

La boga de los enanos subsistió durante toda la Edad Media, aumentando aún más para la época del Renacimiento. Catalina de Médicis los tenía de todas clases y nacionalidades. Luis Guyón refiere que llegó a tener tres varones y tres mujeres enanos a los que hizo casar, sin que tuvieran descendencia anormal. Catalina, sin duda, había adquirido en Italia esta inclinación por los bufones enanos. En los cuadros de Rafael, el Veronés y otros grandes pintores de la época se encuentran enanos en abundancia.

Fué tanto el interés demostrado por los nobles en Italia, que se procuró hacérselos artificialmente, no como en la antigua Roma, impidiendo a los niños el crecimiento y desarrollo por medios mecánicos, sino con la ayuda de ciertos medicamentos. Existe una larga disertación latina del médico Wenceslao Dobzenski, en la que se menciona el caso de un

hombre pobre que tenía la costumbre de untar la espina dorsal de sus hijos, desde el día del nacimiento, con un unguento del cual tenía la receta. Repetía la operación, haciéndola extensiva a las articulaciones, hasta que la médula quedaba seca y se endurecían los ligamentos. De esta manera las infelices criaturas no alcanzaban a desarrollarse, siendo en tal estado ofrecidos a los grandes señores, con los que se congratara, a la vez que obtenía grandes recompensas. El unguento estaba compuesto, se dice, por la mezcla de las grasas de los animales que entonces estaban considerados como los más pequeños de la creación, tales como los loros, murciélagos y topes. Por más que, en el presente, debemos mirar con desconfianza estos efectos logrados con tan inocentes mixturas basadas en el eterno principio de la magia simpática.

Conjuntamente con estos enanos, que eran mimados y mantenidos por los príncipes y poderosos, preciso es recordar a los explotados por los exhibidores ávidos de dinero y pródigos en brutalidades, que los presentaban, tal cual bestias curiosas, en las barracas de las ferias. Abundan en la historia pintoresca los datos sobre estos desheredados de la naturaleza que disfrutaron de una gloria ficticia y pasajera, basada en la publicidad y la mala sana curiosidad de las gentes.

Ciertos enanos famosos llegaron, empero, a una avanzada edad. Tal el caso de Ana Teresa Souvray, que llegó a los 73 años y no media más que 76 centímetros. En el año 1781 el rey quiso divertirse concertando un matrimonio entre ella y el enano Bébé, su favorito; pero la muerte de este último impidió que el acto se realizara.

Los Alcaldes que han hecho entrega del Estatuto Vasco han regresado

San Sebastián 24.—(Han llegado en tren especial los alcaldes que han ido a Madrid a hacer entrega del Estatuto de Estella.

En las estaciones de tránsito fueron recibidos con grandes aplausos.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, se acordó no aceptar ningún Estatuto más que el que fué redactado y aprobado hace tiempo y que fué entregado por el alcalde de la ciudad al señor Alcalá Zamora.

Congreso eucarístico en Rodas

Rodas.—Se han celebrado con gran solemnidad las ceremonias de inauguración del Congreso Eucarístico. Asistían a este Congreso nueve obispos.



Martin Telpnik, comunista húngaro, que ha sido detenido en Budapest (Hungría) por la Policía de dicha capital, autor del atentado al tren expreso Budapest-Viena-Coloche. (Fotografía transmitida por Radio.)

En terrenos de la finca "Torralba" aterriza un avión de nacionalidad francesa

La Guardia civil del puesto de Las Cabezas de San Juan comunicó a este Gobierno de provincia que en terrenos de la finca denominada *Torralba*, a tres kilómetros de dicha localidad, aterrizó un avión de nacionalidad francesa, marca Poter, número 36, tripulado solamente por Bayert Edmond, abogado en Tioert (Orán), presidente del Club aeronáutico de aquella población, con avería, consistente en haber saltado dos bujías, según pudo comprobar.

El aparato salió de la Base de Tablada a las dos y media de la tarde del mismo día, teniendo que aterrizar por aquella causa próxima a Los Palacios, donde permaneció hora y media, y una vez reparada la avería, continuó el vuelo.

Curiosidades

Al llegar a los setenta años se han cambiado las uñas de la mano unas ciento ochenta y seis veces. Considerando que cada uña tiene doce milímetros, la suma de las que crecen a un septuagenario, en cada dedo, daría una longitud de dos metros, tres centímetros y dos milímetros.

Los viajeros árticos han hecho la curiosa observación de que cuando la nieve tiene una temperatura sumamente baja, absorbe la humedad y seca la ropa.

Los avestruces no van nunca de rechos a sus nidos. Para acercarse a ellos dan una porción de rodeos con objeto de que si algún enemigo los observa ó sigue durante un trecho, no acierte nunca a ver dónde los tiene escondidos.

Los pintores usan cada cual su procedimiento particular. Con respecto a originalidad en este sentido, puede decirse que los japoneses se llevan la palma. Los artistas del Japón pintan empujando el pincel, en lugar de tirar de él.

Las reformas en la Policía

Se pide la creación de dos Comisarias de distritos

Y la creación de una sección de guardias de asalto

El comisario de Policía, don Pedro Aparicio, envió ayer a la Dirección general de Seguridad el plan de reorganización de los servicios de la Policía en Sevilla.

Según nuestros informes se pide la creación de dos comisarias por distrito, con cuartos para detenidos. Una de ellas se instalará en Triana, donde ha encontrado el comisario algunas dificultades para hallar local a propósito.

El Ayuntamiento podría facilitar esta labor cediendo un par de habitaciones en el nuevo edificio que hoy ocupa la casa de socorro.

La otra comisaría debe instalarse en el barrio de San Bernardo ó entre las Puertas de Carmona y de la Carne, para atender al gran sector de vecinos de la Ciudad Jardín, Cerro del Aguila y barriada de Amate.

Para atender a estas comisarias se pide el aumento de guardias de Seguridad.

También se pide la creación en Sevilla de una sección de guardias de asalto, como las que ya funcionan en Madrid y Barcelona.

Esta sección la forman sesenta guardias con un camión carrozado expreso.

Actualmente cuenta la plantilla de Sevilla con 105 hombres, entre inspectores y agentes de Policía.

El señor Aparicio, con el mapa de la capital a la vista, ha distribuido

de tal forma el servicio, que actualmente prestan éste de noche más de cincuenta agentes, distribuidos estratégicamente por todos los barrios de la capital.

En las Comisarias de distritos se llevará un censo del vecindario, establecimientos que existen en el mismo, nombres de sus dueños, casas de mala nota, hospederías, casas de dormir y a diario, posadas, etc. Los dueños de estas casas quedan obligados a dar cuenta de las entradas y salidas de los individuos que en dichas casas permanecen, puntas de donde vienen y objeto de su estancia en Sevilla.

La labor del señor Aparicio, en los pocos días que lleva en Sevilla, ha sido muy intensa y, a nuestro juicio, muy acertada.

Falta hacia una reorganización así en la Policía de Sevilla. Ahora no se podrán achacar las negligencias a escasez de personal.

El señor Aparicio no quedará tampoco en Sevilla. Una vez cumplida la misión que le confiaron sus jefes, marchará a su destino en Madrid.

Según nuestros informes, se ha nombrado comisario de Málaga el que actualmente lo es de Málaga.

Otros informes aseguran que el comisario que vendrá a Sevilla será el señor De Miguel.

No tardarán en conocerse oficialmente estos nombramientos.

Sobre una posible sanción gubernativa relacionada con el suceso de El Pedroso

El hecho de que el gobernador civil anuncie en su carta—inserta en nuestra edición anterior—posibles desagradables consecuencias para un empleado del Gobierno, nos obliga—a nosotros, que no hemos abultado deliberadamente el suceso, sino que lo hemos limitado a sus características vulgares—a lamentar que, como suele ocurrir en la mayoría de los casos, venga a romperse la cuerda por lo más delgado.

Es ya inveterada costumbre establecida en este Gobierno civil, no rectificada hasta ahora por secretario alguno, que las comunicaciones de la Guardia civil relativas a sucesos de algún interés para el público sean recogidas por los periodistas directamente de los oficios que contienen estas referencias.

Esto y no más es lo que ha sucedido en la ocasión presente, con la circunstancia de que la Prensa local no haya dado a lo ocurrido en la finca «La Zamarrona» más importancia que la que corrientemente se atribuye a incidentes de caza furtiva. Creemos en consecuencia, que no puede atribuirse a un empleado del Gobierno la errónea interpretación dada fuera de Sevilla a un despacho telefónico ni determinarse contra aquél responsabilidad alguna por una versión alarmista que no ha dependido en modo alguno de su voluntad.

Por otra parte, el empleado a que pudiera alcanzarse esta sanción gubernativa, es—nos consta—un dignísimo funcionario, que, fiel a su cometido, ha sido, siempre que le ha forzado el deber, serio obstáculo contra las pretendidas indiscreciones periodísticas.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Letras de luto

En el día de hoy ha dejado de existir, rodeado de su atribulada familia y después de recibir los Santos Sacramentos, el ilustrísimo señor don Antonio del Castillo y Domínguez, director administrativo de La Cartuja.

Al conocerse la noticia de su fallecimiento, han sido muchas las personas que han desfilar por la casa mortuoria para testimoniar su pésame a la distinguida familia doliente. El finado, que contó en vida con la estimación de cuantas personas le trataron y poseía las más encomiables condiciones de carácter, estaba en posesión de la medalla de plata del Trabajo por sus dilatados servicios en la Sociedad Píctima «La Cartuja», en la que gozaba de la más alta estimación por los méritos contraídos en el desempeño de su cargo.

Descanse en paz, y reciban sus hijos, hijo político y querido amigo nuestro don Antonio Gámero Martín, y demás familia y afectos, la expresión de pésame más sentida.

En Rota ha fallecido, víctima de rápida dolencia, nuestro amigo y responsable administrativo de EL LIBERAL en dicha plaza don Perfecto Ruiz Lacañal.

El finado contaba con las generales simpatías de sus convecinos por sus inestimables dotes de laboriosidad y honradez, por lo que su muerte ha causado general sentimiento. Al dar cuenta de tan sensible desgracia, nos asociamos al dolor por que atraviesa en estos momentos la familia del extinto.

El «templo» de la buena mesa

La Sociedad de cocineros franceses está organizando el Museo de la Cocina. Se verá allí cuanto se relaciona con el arte culinario. La cocina de los tiempos idos tendrán especial representación.

Hace más de un siglo que los cocineros se quejan del poco arte en los arquitectos modernos ponen en la construcción de las cocinas. Caramelo, el gran cocinero de la época imperial, manifestó en sus obras escritas el sentimiento de ver que los constructores de su tiempo no ponían tampoco suficiente atención en las disposiciones de tan importante departamento familiar... ¡Qué diría hoy el ilustre maestro si viera el lugar ínfimo que se reserva en nuestros departamentos modernos a la pieza donde se preparan los alimentos!

Se hacen magníficas galerías, salones llenos de luz... Pero en cuanto a la cocina, se la relega al lugar más sombrío.

Mas en otro tiempo la cosa era distinta. La cocina de los castillos no era menos vasta que el salón de recibimiento.

En el Renacimiento, en el siglo XVII y en el XVIII, los arquitectos daban la mayor importancia a las buenas condiciones de la cocina y le consagraban piezas espaciosas y decoradas con lujo.

En el castillo de Rancy, por ejemplo, la cocina era una gran sala cuadrada y muy alta. Los muros estaban adornados con porcelanas. Habían consolas ostentaban los bustos de ilustres «gourmets» de la antigüedad: Licurgo, Apicio y otros. Alrededor de la parte superior de la pieza veíase una gran galería con balaustrada, formando tribuna, a donde las gentes de buen gusto se instalaban para ver trabajar a los cocineros.

El consejero Rancy, que hizo construir el castillo dicho, se complacía en invitar a las gentes más distinguidas de su época, no sólo para gustar su mesa exquisita, sino para asistir a la confección de los platos que hicieron del castillo el «templo» de la buena mesa.



Greta Garbo, ¿quién no la conoce en el vasto mundo de la pantalla? Sin embargo, cada vez que su grácil rostro aparece en los periódicos reanueva la sensación de su incomparable gracia y artística sencillez.



Un tiro entre liros.—Madge Evans, actriz de la pantalla, en el jardín de su casa en Hollywood.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Queda retrospectiva

24 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Decíamos que al día siguiente publicaría la «Gaceta» una disposición prohibitiva del uso de armas. Y entonces no estaban las cosas como ahora!

que secundaban dos criados, quienes confesaron que proyectaban arrojar una bomba en la sala del Consejo, donde se reunía el «Padreco» con los grandes duques.

SOCIEDAD

Regresaron de su excursión veraniega los señores de Ybarra (don Nicolás).

Llegó de Jerez el marqués de Salobral.

Golf en miniatura. Pasaje Oriente. Salón de fiestas. Inauguración, primero Octubre.

Política sevillana

UN NUEVO CANDIDATO

Hoy hemos tenido noticias de que en las próximas elecciones de diputado se presentará con el carácter de independiente el joven procurador, con ejercicio en San Juan de Aznalfarache, don Rafael Gutiérrez-Ravé y Lacassagne.

El deporte del balón oval

Esta mañana llegaron los estudiantes del «Paris Université Club».

Esta mañana llegaron a Sevilla los jóvenes estudiantes que componen el equipo de fútbol rugby «Paris Université Club», que esta tarde hará un partido de exhibición frente a un equipo sevillano.

Entre los jugadores llegados vienen dos campeones mundiales de atletismo universitario.

EL ISTMO

CAFES LA CORONA. Los mejores a 11, 12 y 13 pesetas kilo.

Plaza de Toros de Sevilla

Los días 27, 28 y 29 de Septiembre de 1931

FERIA DE SAN MIGUEL DOS CORRIDAS DE TOROS Y UNA NOVILLADA

17.ª, 18.ª y 19.ª Corridos de Abono

Día 27. - Seis toros de la ganadería de los señores Márquez y Camacho (antes de Guadaíes), para

Manuel Mejías Bienvenida Domingo Ortega

David Liceaga

Día 28. - Seis toros de la ganadería del señor Marqués de Villamarta, para

CHICUELO, M. Bienvenida Domingo Ortega

Día 29. - Seis novillos de la ganadería del señor Marqués de Villamarta Matadores:

CORROCHANO Victoriano de la Serna PALMEÑO II

Las corridas empezarán a las CUATRO

CONTADURIA: Días 25 y 26, de dos de la tarde a ocho de la noche, en calle Bermúdez Reina, 4.

De ailes y precios en carteles de mano

Partido Republicano Radical Socialista

NOVENO DISTRITO

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los afiliados del distrito, a la Asamblea general del mismo, para mañana viernes 25, a las nueve de la noche, en el local de Santa Lucía, 1.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Movimiento de afiliados. Discusión y aprobación del Reglamento del distrito. Nombramiento de cargos. Discusión y enmienda de la propuesta del Reglamento para la próxima Asamblea local. Proposiciones generales. Ruegos y preguntas.

Dada la importancia del acto, se encarece la puntual asistencia de todos los afiliados.

Por el Comité, el secretario, Pedro Márquez Jiménez.

Sexto distrito

Por la presente se cita a todos los afiliados a este distrito a una reunión general que se celebrará el viernes 25 del actual, en el local del partido, calle Sierpes, 35, para proceder a la discusión del reglamento y otros asuntos relacionados con la próxima asamblea.

Sevilla 24 de Septiembre de 1931. - El presidente, Francisco Gómez Luna.

Octavo distrito

Por la presente y única se cita a todos los afiliados a este distrito para una reunión general que se celebrará el viernes 25 del actual, a las diez de la noche, en su local de calle Relator, 21, para proceder a la discusión del reglamento y otros asuntos relacionados con la próxima asamblea, rogando por estos motivos la puntual asistencia de todos.

Sevilla 24 de Septiembre de 1931. - El secretario, A. Comas Torres.

GRANDES REBAJAS EN EL TRUST DE LAS MEDIAS

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

En el Gobierno civil se reunió anoche esta Delegación, presidida por el gobernador y con asistencia de los vocales señores Soler Navarro, Moreno Priego, González de los Castaños, Quijada Pimlos, Sánchez Gómez, Contreras Romero, Díaz Alarcón, Moreno García, García Gómez, Ramos Sánchez-Mora, Berzal Zurita, Béjar Díaz, Ortiz Guzmán, López y López, García Junco, Santos Gómez y el secretario, señor Sánchez Torres.

Se acordó conceder autorización para establecer el régimen de internado de sus dependientes a don Millán Montada Capa y a don Angel Abascal Cobos en sus establecimientos de calle San Luis, 63, y San José, 14, respectivamente.

Fue aprobada la información acerca del coste de la vida del obrero en esta capital correspondiente al día 5 del mes actual.

Con motivo de una denuncia producida por la Sociedad de camareros «La Constancia», en la que se alega la infracción de las leyes obreras en todos los establecimientos del pueblo de Arhalá, se acordó trasladar dicha denuncia al señor inspector provincial del Trabajo y dirigir oficio al alcalde de dicha localidad, recordándole la obligación que tiene de hacer cumplir las mencionadas leyes, según previene el artículo quinto de la real orden de 3 de Septiembre de 1930.

Fueron aprobadas varias actas de infracción a las leyes obreras y abstractas al servicio de inspección levantadas por una Comisión inspectora de esta Delegación, acordándose proponer en cada caso la multa correspondiente.

La Delegación quedó enterada de la tramitación seguida a varias de las denuncias producidas por la Sociedad de camareros antes mencionada y la Guardia municipal.

Se acordó aprobar las relaciones de los establecimientos visitados por las Comisiones inspectoras durante los meses de Agosto y Septiembre y, por último, fue aprobada la cuenta presentada por el tesoro de esta Delegación respecto a los ingresos y gastos habidos en el segundo trimestre del año actual, previa comprobación de los respectivos justificantes.

EL SALON DE ESPECTACULOS VARIEDADES

INAUGURA su Temporada el Viernes día 25 de Septiembre con un seleccionado elenco de artistas y bailarinas de Salón, nuevas en Sevilla, procedentes de los más importantes cabarets de Madrid y Barcelona además de las atracciones

Cuadro Andaluz Trio Gómez Ortega ELVA ROY AND COMPANY (Atracción Mundial)

PEPITA LLASER A las nueve en punto de la noche

De la anemia a la tuberculosis

Cuántos casos de anemia, positivos candidatos a la tuberculosis, se ven a rian libres de tan fatal dolencia si tuviesen la provisión de atacar su mal desde la raíz. Mucho aire y sol y una alimentación sana y ordenada, ayudada de un tónico natural como la Carne Líquida Valdés García, que se digiere como el agua; pero que es de un poder nutritivo insuperable; este es el mejor consejo que puede dárseles para evitar los estragos de una anemia mal cuidada.

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

Reogiendo las quejas del público

El alcalde, señor La Bandera, dijo esta mañana a los periodistas que había leído esta mañana en la Prensa una carta firmada por varios vecinos de una casa de la calle Recaredo, dando inmediatamente las órdenes oportunas para que por el inspector de Sanidad se le informe urgentemente sobre las obras de saneamiento que se hagan precisas en la referida finca.

Dijo también que había dado traslado al presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de otra queja publicada en EL LIBERAL con la firma de un vecino de la Ciudad Jardín, relacionada con la admisión de niños en las escuelas nacionales, para cuya admisión, según el denunciante, se anteponen los recomendados a los que no lo son. Me he interesado— terminó diciendo— para que se procure investigar lo que pudiera haber de cierto en dicha denuncia, a fin de que se evite en lo sucesivo.

Comisión de Iniciativas y Turismo

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, y con la asistencia de los vocales, señores Fernández Ballesteros, Prieto Carreño, Martínez Díez y Calpena Yelo, y del secretario, Muñoz San Román, se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión especial de Iniciativas y Turismo.

Fueron nombrados ponentes el director del Museo Provincial de Bellas Artes, señor Sánchez Pineda, y el presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer (don Jesús) para informar respecto a la propuesta tomada en consideración de proponer al Cabildo que acuerde patrocinarse la celebración, durante la primavera próxima, de un espectáculo titulado la «Fiesta de Arte sevillano», consistente en el estreno de una comedia o sainete en un acto, de carácter sevillano, premiado en concurso, entre autores de nuestra ciudad; la ejecución de una obra sinfónica de aquel mismo carácter y premiada igualmente; la representación plástica de una obra pictórica de autor de Sevilla, y la ejecución de bailes populares de la tierra.

Asimismo se acordó proponer al Cabildo la aprobación de una propuesta relativa a que, coincidiendo con las fiestas de la primavera próxima, se celebre una gran Exposición de trabajos científicos y manuales, realizados por los alumnos de las Escuelas Nacionales de Sevilla, y una fiesta escolar, en la que los dichos alumnos ejecuten bailes y ejercicios de gimnasia rítmica e interpretaciones de canciones, acordando conceder premios para dedicar su importe a la mejora del material de las escuelas que más se hayan distinguido en aquellos trabajos.

La organización de esta Exposición y fiesta estará a cargo del Consejo local de Primera Enseñanza, y de los inspectores de esta titulación, patrocinada por el Ayuntamiento.

También se acordó proponer al Cabildo la aprobación de una ponencia consistente en que se estudie la organización de dos cursos de conferencias dominicales para obreros y niños mayores de las Escuelas Nacionales de Sevilla: unas, sobre la Arqueología en nuestra capital, y otras, sobre las Artes pictóricas, en las que se solicite, para el valioso concurso de los señores don Alejandro Guichot y don Francisco Murillo para la explicación de las referidas conferencias.

Fueron nombrados ponentes los concejales vocales de la Comisión, señores Fernández Ballesteros y López Macías para que informen sobre el proyecto de Reglamento, por el que ha de regirse esta Comisión, que estaba sobre la mesa.

Dióse cuenta de una comunicación de los señores presidente y secretario de la Sociedad «Unión de Colaboración Germano-Española» agradeciendo al Ayuntamiento las atenciones que tuvo con una Comisión de sus miembros llegada a Sevilla en el mes de Agosto último, en viaje de estudios, solicitando al mismo tiempo de la Corporación municipal que acepte el título de socio de honor que le ha otorgado en prueba de aquella gratitud. Se acordó pasar dicha comunicación a conocimiento del Cabildo.

Después se dió cuenta de otro escrito del Consulado de Francia en nuestra capital anunciando la visita a la misma de un grupo de estudiantes franceses, pertenecientes al equipo deportivo «Paris Université Club», perteneciente a la importante Asociación General de los Estudiantes de París, y solicitando que se gestione la visita gratuita de los mismos a nuestros monumentos. Se acordó acceder a lo solicitado.

Por último, la Comisión quedó enterada de otras comunicaciones del director del «Magazine-journal Justicia», de S. Paulo (Brasil), y del señor Raposo Botelho del «Diario da Lisboa», sobre propaganda de nuestra ciudad, así como el envío de guías y folletos sobre Sevilla a la Cámara de Comercio de España en Méjico.

Comisión de Asistencia Pública y Cementerios

Fue presidida por el teniente de alcalde señor Puellas de los Santos, y asistieron los señores Gómez Martín, Muñoz Rivero y Jiménez González.

Se acordó: Aprobar urgente con destino a diversos centros sanitarios; idem una moción del señor Puellas sobre

Sobre el Trabajo y la Vida societaria

Agupación Socialista obrera de Mairena del Aljarafe

A los compañeros de los pueblos circunvecinos: Hacemos saber a todos los compañeros que los señores Taviel de Andrade y José A. Gavirio han satisfecho las cantidades que adeudaban aquí por trabajo. Por consiguiente, nosotros trabajamos ya en las haciendas de dichos señores, y pueden trabajar en ellas cuantos sean llamados.

Os agradecemos la ayuda prestada y cumpliremos siempre con nuestro deber como compañeros con todos los trabajadores.

Mairena del Aljarafe 23 Septiembre de 1931.—El presidente, Francisco Fernández; el secretario, Rufino Santos.

Unión de dependientes mercantiles de tejidos y confecciones

(Comité de organización)

Compañeros: Por incompatibilidad del delegado anteriormente nombrado, se vuelve a convocar a reunión para el día 25, a las diez de la noche, para nombramiento de nuevo delegado en la casa Nueva Ciudad.

Conocidos de todos son los actuales momentos por que atravesamos, en los cuales tenemos que seguir demostrando, como hasta aquí lo hemos hecho, que seguiremos moviéndonos como un solo hombre, a cualquier orden que emane de nuestras Asambleas.

Por tanto, esperamos la asistencia de todos los compañeros de la casa citada para elegir el nuevo compañero que ha de representar el citado cargo en la misma.

Por el Comité de organización, Sixto Bajo.

Sociedad de dependientes municipales del resguardo de arbitrios

Compañeros: Por la presente se os cita para el viernes 25, a las diez de la noche, a junta general extraordinaria, en calle Trajano, 16, para tratar asuntos de gran interés, entre otros, las peticiones que elevamos al Ayuntamiento.

Compañeros, os rogamos la más puntual asistencia por los asuntos que tenemos que tratar.

Os saludamos.—La Directiva.

Asociación de obreros panaderos Aurora, de Arhalá

Esta Asociación celebró junta general el pasado día 20, en su domicilio social, a la que concurren todos sus socios, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombramiento de una Comisión de trabajo; confección de una tarifa distributiva de jornales; traspaso de obreros parados de la Asociación de Sevilla, y, por último, fue nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Eduardo Amador Navarro; vicepresidente, Manuel Níñez Amarillo; secretario, José Alcide Martín; vicesecretario, Antoni o Vega Ramírez; tesorero, Pedro Martínez Álvarez; contador, Francisco Guerrero Montes, y vocales, Agustín Olmedo Ordóñez (relegido) y Antonio Rodríguez Delgado (relegido).

Con esto se dió por terminada la asamblea, en la que reinó mucho entusiasmo.

El Cortador

Esta Directiva convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes 25, en calle Sierpes, 8 (altos del Kursaal), a las nueve de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la junta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas.

Tercero.—Entrega de los carnets a los compañeros que estando al corriente en el pago tengan entregadas las fotografías.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Quinto.—Elección de un vocal, por dimisión del compañero que ostentaba dicho cargo; y

Sexto.—Proposiciones de la Directiva.

Esta Directiva ruega encarecidamente la puntualidad y asistencia de todos los asociados, por tratarse de asuntos de verdadero interés cuantos han de tratarse.

El secretario, Rafael Nieto.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía

Grandes informaciones de actualidad

Extensa sección telefónica

COMPRAR VUESTROS ZAPATOS EN

CALZADOS IMPERIAL

SON LOS MEJORES MAS BONITOS Y BARATOS DE SEVILLA

Santa María de Gracia, 5 Feria, 125

URODONAL

disolvente del ácido úrico se expende en frascos de triple cubaje para una cura completa

AKADEMOS

GRAN COLEGIO RESIDENCIA SECCION DE DERECHO

Profesores especializados, licenciados y Doctores de la Facultad, Auxiliares de la Universidad. -Preparatorio y Licenciatura y Doctorado.

Prácticas de bufete y procedimientos. -Apuntes impresos

COMFORTABLE INTERNADO Para informes dirigirse a la Dirección (Sección de Derecho) Almagro, 9 y 26 Hoteles :: MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

La creación de una Comisión que informe al Gobierno sobre el conflicto ferroviario.—El nombramiento de la Comisión que ha de estudiar las posibles consecuencias de la baja de la libra en nuestra economía.

Madrid 24.—La «Gaceta» publica una disposición que dice: «Acordado por el Gobierno, se crea una comisión que con toda urgencia informe al mismo sobre las cuestiones siguientes: a) Necesidad de aumentar los haberes a los agentes y obreros ferroviarios, proponiendo las normas a que ha de ajustarse la concesión de estos aumentos.

b) Manera de arbitrar los recursos necesarios para dotar esta necesidad. c) Plan racional de ulterior amortización de toda clase de personal ferroviario.

Esta comisión estará integrada por tres representantes de las Empresas de ferrocarril y designados por la delegación de las mismas en el Consejo Superior ferroviario, tres representantes obreros ferroviarios designados por el ministro de Trabajo, tres usuarios de F. C., que serán los mismos que ostentaron esta representación en el Consejo Superior de F. C., y un representante del ministerio de Hacienda y otro de Fomento designados por los respectivos ministerios.

Presidirá la comisión el de más categoría de los dos representantes del Estado. La comisión quedará constituida el 25 del presente mes, con la obligación de dictaminar en el plazo máximo de diez días.

También publica la «Gaceta» una orden que dice: «El Gobierno ha acordado en Consejo de ministros el nombramiento de una comisión que estudie la posible repercusión de la baja de la libra esterlina en nuestra economía, y, en su consecuencia, se convoca a una conferencia económica nacional, que estará integrada por los elementos más directamente interesados.

La comisión se reunirá el primero de Octubre próximo en el ministerio de Economía, y a ella concurrirán una representación de cada una de las entidades siguientes: Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Consejo Superior Ferrocarrilero, Banco Exterior de España, Fomento del Trabajo Nacional, Comité de la Industria algodonera, Unión Nacional de exportadores agrícolas, Centro de Exportación agrícola de Valencia, Federación de productores de naranjas de Valencia, Cámara Uvera de Almería, Asociación gremial de exportadores de pasas de Málaga, Sindicato de exportadores de frutos secos de Reus, Unión de Exportadores de Santa Cruz de Tenerife, Sindicato de exportadores de Las Palmas, Federación nacional de criadores, exportadores y almacenistas de vinos de España, Unión de fabricantes de conservas de Galicia, Federación Nacional de Asociaciones conserveras de España, Unión de Cultivadores de España, Sociedad patronal de

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Niega sea cierto que en El Pedroso hayan asaltado una finca varios cazadores.—Anuncia su propósito de imponer multas a los periódicos que titulen las noticias en forma alarmista.

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación, al abandonar anoche, a las dos, el Congreso, dijo a los periodistas lo siguiente: —Me interesa que rectifiquen ustedes una noticia que algunos periódicos de la noche dan. Me refiero a lo que se afirma que en el pueblo de El Pedroso ha sido asaltada una finca por varios cazadores, al frente de los cuales iba un capitán del Ejército.

Esto es absolutamente falso. Ahora mismo el gobernador de Sevilla me comunicó lo ocurrido: un guarda jurado de dicho pueblo

comunicó al gobernador tal patrulla y un oficial del mismo Gobierno, sin darle cuenta al gobernador, la transmitió a la Prensa. Este oficial ha sido destituido.

Por otra parte, no ha sido llamado el guarda jurado que comunicó la noticia.

He de hacer notar—agregó el señor Maura—que voy a imponer multas a las Empresas de periódicos que se complacen en dar las noticias con titulares alarmistas. En ningún país del mundo sucede esto, y si aquí no saben lo que es patriotismo, yo se lo enseñaré.

HA QUEDADO RESUELTO EL CONFLICTO DE LA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

Madrid 24.—En los pasillos del Congreso los periodistas abordaron al ministro de la Gobernación, quien les manifestó que había quedado conculcado el conflicto que amenazaba producirse en la Compañía Sevillana de Electricidad.

Agregó que la fórmula de arreglo hallada satisface a patronos y obreros.

Dijo también que el gobernador de Sevilla le comunica que se está reuniendo la cosecha de aceitunas sin incidente alguno, y que se trabaja en todo el campo, siendo dicha cosecha magnífica.

Añadió que había leído en un periódico una editorial pidiendo una acción de conjunto del Gobierno y de las diferentes clases sociales para asegurar la tranquilidad en el campo.

«Dijo—dijo el señor Maura—no es preciso, porque el Gobierno garantiza esta tranquilidad, que inmediatamente será completa en toda España. Tenemos medios suficientes para restablecer la autoridad sin el concurso de nadie, y claro está, que si ello fuere preciso, se solicitará el concurso de todos.

En Toledo—siguió diciendo—el gobernador me dice que la tranquilidad es completa, y que se ha concentrado la Guardia civil en todos aquellos pueblos, donde su presencia se ha considerado necesaria.

Dijo también el ministro que no sabía de fijo si el próximo domingo marcharía a Zamora, pues ello dependía de que los diputados por aquella provincia fuesen a la misma.

Referente al viaje a Andalucía, dijo el señor Maura que esperaba poder realizar la próxima semana.

Dijo también el ministro que esta tarde había salido para Jaén el nuevo gobernador civil, señor Vázquez. Terminó su conversación con los periodistas el ministro haciendo resaltar la importancia de la sesión de esta tarde, en la que se discutirá la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Estima el señor Maura que el momento es de un extraordinario interés político, y aseguró que la sesión de esta tarde será muy movida, porque en ella intervendrán los señores Ortega Gasset (don José), Royo Villanova y quizás él mismo, para fijar su actitud ante el Parlamento y el país en este magno problema.

Extranjero

EL SR. CAMBO CREE QUE LA BAJA DE LA LIBRA NO AFECTARÁ A LA ECONOMÍA DE ESPAÑA

París 24.—El señor Cambó ha sido interrogado por un periodista, el cual ha dicho que la baja de la libra no afectará a la economía española.

Dijo que lo temible será la implantación de tarifas aduaneras, porque entonces como Inglaterra tiene dominios, Palestina entre otros, donde se produce naranjas, es lógico pensar que la Gran Bretaña favorecerá a sus dominios. Y esto traerá consigo una competencia desastrosa para nuestros productos.

EL MERCADO DE VALORES HA REACCIONADO

Nueva York 24.—El mercado de valores ha reaccionado desde la sesión de ayer.

Las ganancias han variado entre uno y quince puntos. En total han salido a negociación unos tres millones de títulos.

LOS EFECTIVOS JAPONESES EN MUKDEN

Londres 24.—Comunican de Tokio que los efectivos japoneses en China se elevan a un total de catorce mil hombres.

El Parlamento ha votado un crédito de 160.000 yens para el sostenimiento de las tropas de ocupación.

SE SUPRIMEN LAS FIESTAS OFICIALES EN LA HAYA

La Haya.—Dadas las circunstancias difíciles actuales por la gravedad de la situación económica, la Reina ha decidido reanudar a las fiestas oficiales, que se preparaban durante su estancia en Amsterdam.

EL GOBIERNO HUNGARO VA A ACORDAR UNA MORATORIA FRANCORT 24.—Según la Gaceta de Francfort, el Gobierno húngaro tiene el propósito de acordar una moratoria de un año para todos los pagos en el extranjero.

MADRID

El Sr. Alcalá Zamora habla a los periodistas de las notas salientes de la semana y Marcelino Domingo trata de la construcción de edificios para escuelas

LAS NOTAS SALIENTES DE LA SEMANA, SEGUN EL SR. ALCALA ZAMORA

Madrid 24.—El señor Alcalá Zamora recibió hoy conjuntamente a los periodistas nacionales y extranjeros, como es costumbre hacerlo todos los jueves.

Manifestó que había autorizado a la Dirección de Turismo para que adopte las garantías necesarias para el viaje alrededor de toda América que va a realizar la carabela «Santa María», viaje que—dijo—durará bastante tiempo, ya que dicha carabela recorrerá todas las costas del Nuevo Mundo.

Añadió que la nota de la semana es la preocupación del Gobierno ante la repercusión que en España pueda tener la crisis financiera inglesa, y que está reflejada en el nombramiento de la Comisión asesora para la cuestión económica y financiera de la Conferencia Nacional de Economía.

Otra nota de la semana—siguió diciendo el Presidente—es la reunión celebrada por él con el ministro de Fomento y el director de Ferrocarriles para tratar del problema ferroviario en general; es decir, como resumen de la semana está en primer plano la cuestión económica, y en el orden político el problema regional, cuya dificultad estriba en que siendo de una gran complejidad técnica, ya que desde el aspecto jurídico plantea problemas de Derecho en sus distintos extremos, hay que prestarle una gran atención, y precisamente a este convencimiento ha obedecido mi iniciativa, que es una transacción, en la que no pongo amor propio ninguno; pero que considero que es uno de los mayores servicios que he de prestar a España, y una de las mayores satisfacciones que me he de tener, sea cual fuere la decisión que la Cámara adopte sobre este asunto. Yo, con mi actitud, no he hecho más que cumplir con mi deber, como siempre procuro hacer.

LO QUE DICE MARCELINO DOMINGO SOBRE CONSTRUCCION DE ALGUNOS EDIFICIOS PARA ESCUELAS

Madrid 24.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha manifestado esta mañana a los periodistas que la Comisión mixta de construcción de edificios para escuelas nacionales de Madrid ha aprobado un proyecto para realizar cuantas obras sean necesarias en las escuelas de las calles de Vinaroz y Prado, las cuales comprenderán nueve secciones para niños y otras tantas para niñas, a más de otras tres secciones de párvulos.

Dichas secciones estarán dotadas de todos los adelantos modernos, tanto en la parte higiénica como en la pedagógica, teniendo incluso una piscina para recreo de los niños.

Añadió el señor Domingo que al Consejo de mañana llevará tres decretos importantes, uno de ellos relativo a la reforma de las Escuelas Normales. Como la aplicación de este proyecto supone una obra de adaptación, los claustros de las Normales se reunirán en primer del próximo Octubre para comenzar el curso conforme al nuevo plan.

El segundo decreto dijo el ministro que se refiere a la creación de Institutos en aquellas poblaciones que tienen colegios particulares de segunda enseñanza y que crean necesaria la creación de Institutos para estos fines desde el próximo curso.

El decreto dispone se nombren por esos colegios dos profesores numerarios, uno de Letras y otro de Ciencias, que asuman las funciones de director y secretario, pa-

ra convertir dichos colegios en Institutos. El tercer decreto se refiere a la creación de colegios de segunda enseñanza.

Dijo asimismo el señor Domingo que había pedido a Guerra la cesión de la Alfarería de Zaragoza a Instrucción Pública, por ser la única plaza árabe que existe en España, anterior a la Alhambra.

También ha solicitado el ministro la cesión de la Catedral de Lérida con su anejo de la Zuda, para destinarla a servicios adecuados.

EL MINISTRO DE HACIENDA SE OCUPA DE LA CUESTION ECONOMICA

Madrid 24.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había sostenido una conferencia interesante, a la que asistieron el gobernador del Banco de España, señor Carabias; el subgobernador, señor Pan y el delegado del Gobierno en el Consejo Superior, el director del Banco Hispano-Americano, el director en Madrid del Banco de Vizcaya, el conde de los Gaitanes, y otras personalidades, para tratar de distintos aspectos importantes acerca de la repercusión que pudiera tener en España la supresión del patrón oro en Inglaterra.

Para examinar los daños producidos en la estación de Canfranc

Dijo también el señor Prieto que como quiera que se aproxima el invierno, ha dispuesto que, aparte del arquitecto afecto a la Delegación de Hacienda de Huesca, que ha salido ya para Canfranc con objeto de examinar los daños ocasionados en el edificio por el incendio recientemente allí declarado, salga también para dicho lugar un arquitecto de la Dirección de Propiedades para ocuparse de todo cuanto se refiere a la reparación del edificio y a las obras que sean necesarias hacer en la mencionada estación.

VIARIOS ACCIONISTAS DE FERROCARRILES VISITAN AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 24.—Esta mañana visitaron al ministro de Fomento algunos accionistas de ferrocarriles para interesarse por la situación de sus intereses dentro del proyecto ferroviario.

Suplico, dijo el señor Albornoz, que lo que solicitan es una compensación ante el salario mínimo.

Ahora—agregó—lo más importante es la realización de nuestro gran plan de obras públicas.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS EN LA MARINA DE GUERRA

Madrid 24.—Han sido facilitados a la Prensa los siguientes decretos del Ministerio de Marina:

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Armada al vicealmirante don Javier Salas.

Idem segundo jefe de la Base Naval del Ferrol al contralmirante don Tomás Calver.

Idem jefe de la Sección de personal del Ministerio de Marina al contralmirante don Angel Ruiz Rebolledo.

LA MINORIA SOCIALISTA VOTARÁ EN FAVOR DE LA ENMIENDA DE ALCALA ZAMORA

Madrid 24.—La minoría socialista ha celebrado una reunión, en la que ha acordado, por 43 votos contra 36, votar en favor de la enmienda presentada por el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Como esta era la única minoría que parece ofrecía resistencia, puede darse por desahogado la aprobación, casi por unanimidad, de la enmienda del jefe del Gobierno.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos (48.85), Suizos (217.65), Belgas (152.65), Liras (57.50), Libras (43.50), Dolares (11.12).

La sesión de esta tarde en las Cortes

Madrid 24.—La animación en la Cámara desde antes de las cuatro es extraordinaria.

La concurrencia de diputados, periodistas y cuantas personas tienen acceso al Congreso es mucho mayor que la de otros días.

A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del señor Hestier, se abre la sesión.

En el banco azul se hallan casi todos los ministros.

Continúa la discusión del proyecto de Constitución, siguiendo en el uso de la palabra el señor Royo Villanova.

Comienza diciendo que va a hacer un resumen de los principales argumentos que ayer se hicieron en pro y en contra de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Dirige duras censuras al jefe del Gobierno, particularmente por la forma en que ayer habló del problema de la enseñanza.

Censura a algunos catedráticos catalanes que dan sus enseñanzas en catalán y no en castellano, que es la lengua oficial de la nación.

Aboga porque la enseñanza en las Universidades sea en castellano. (Continúa la sesión.)

La calle Pablo Iglesias

¿Quién ordena el cambio de nombre de las calles? ¿Los concejales que formaron la Comisión correspondiente? No deben ser ellos.

El señor Carretero si me muy bien que el apellido Iglesias era en plural.

El que no lo sabe es el alcalde del Ayuntamiento que lo ha suprimido a su final al venerable topógrafo.

Hay que corregir inmediatamente esa errata, que hemos observado en el ordenador.

Y ordenar a quien corresponde que le entreguen a los operarios del Municipio muy bien dibujados los nuevos rótulos. Si pueden ser dibujados, mejor.

Sobre un suceso en Gijón

Nos han visitado el alcalde y concejal municipal del pueblo de Gijón, don Manuel Luna Conejo y don Eusebio Baena, que traen la representación del juez municipal de dicha localidad, quienes nos ruegan una aclaración relativa a un suceso sangriento, del cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer tarde.

Al final de la referida información se agregó que el jefe de la línea se agregó a la Guardia civil, al informar al gobernador de este suceso afirmaba que el estado de la población es de malestar general después de los sucesos del día 17, culpando de ello al alcalde, juez y fiscal.

Nuestros visitantes refutan estas afirmaciones, que estiman gratuitas y falsas de todo fundamento y producción por la afusilación y el apasionamiento, pues su labor en el desempeño de sus cargos es en un todo ajustada a la más estricta legalidad y sin partidismo de ninguna clase.

LAS COSAS QUE PASAN

Picado por una sanguijuela

En la casa de socorro del Prado fué asistido de la picadura de una sanguijuela, que le produjo gran hemorragia, Juan Salmerón Jiménez, que vive en la calle Nardo número 6.

Reingresado en el Hospital

Juan Rodríguez Macías, de cuarenta y siete años, vecino de Dos Hermanas, a quien le amputaron el muslo izquierdo, a consecuencia de la herida que le causaron en los sucesos ocurridos en dicho pueblo, ha vuelto a ingresar en el Hospital, pues se ha agravado en su dolencia.

Una mujer gravemente herida

A las ocho de esta mañana ingresó en el Hospital, procedente de Villanueva de San Juan, una mujer llamada Francisca García Ortiz, de sesenta y dos años, que sufría una herida en el muslo izquierdo con grandes destrozos e intensa hemorragia.

Como su estado era gravísimo le fueron administrados los Santos Óleos.

Dicha mujer se levantó de la cama a las tres de la madrugada para cocer pan, y al entrar en la cocina tropezó con una escopeta que estaba en un rincón.

El arma cayó al suelo, disparándose, y la perdigonada le entró por la parte posterior del muslo izquierdo.

En su habitación quedó dormido el esposo de la víctima, que es sordo, y se enteró del suceso cuando los vecinos acudieron al ruido de la detonación.

Caída grave

Rosario Martínez Domínguez, de cincuenta y tres años, que vive en Feria, 115, dió una caída en el Mercado, causándose una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Estado de un herido

Esta mañana en el Quirófano de la Sala del Cardenal, y por los doctores Bermúdez y Díaz Tenorio, le se extraía la bala que tenía alojada en un hombro a Manuel Fuentes Lizaso, herido hace unos días en la Puerta Osario.

Bollullos del Condado

El pasado día 21 se celebró el acto de cristianar a un hijo de la esposa de nuestro particular amigo don Miguel Mateos Díaz.

Al acto se le impuso el nombre de Antonio. Fueron padrinos, don Juan Lagares, hermano de la madre del nuevo cristiano, y la señorita Antonia Díaz.

Después del acto, se celebró una fiesta, seguida de banquete.

Asistieron numerosas señoras de la localidad y distinguidas señoras.

La fiesta se prolongó hasta bien entrada la madrugada.—Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DE INTERES A LOS HERNIADOS

Cuantas personas herniadas que nos han solicitado por correspondencia un obturador Griffin, por no poder concurrir personalmente a nuestro gabinete de Sevilla: Por el presente anuncio le hacemos saber que nuestros obturadores no son contruidos en serie, sino para cada caso concreto, y que nos es imprescindible la presencia del enfermo, y después de estudiar su caso, lealmente le aconsejaremos cuál es el modelo adecuado para su hernia, y tomando medidas con molde especial en su mismo cuerpo le construiremos el cómodo Griffin, sin peso, ni engorrosos tirantes bajo nalgas.—Nuestro director técnico, para que todas las personas herniadas puedan beneficiarse con el uso de estos eficaces obturadores, sin necesidad de concurrir a nuestro Gabinete de Sevilla, recibirá gratis en las siguientes plazas y días:

En Arcos de la Frontera el domingo 27 de Septiembre, en la Fonda Ramírez; en Jerez de la Frontera el lunes 28, en el Hotel Comercio; en Sanlúcar de Barrameda el martes 29, en el Hotel Lafuente; en Puerto Real el miércoles 30, en el Hotel La Confianza; en Chiclana el jueves 1 de Octubre en la Fonda Vda. de Chozas; en Lebrija el viernes 2, en la Fonda José Caballero, y en Morón de la Frontera el sábado 3, Fonda Pascual.

Gabinete Ortopédico GRIFFIN -:- San Pablo, 10, entresuelo, SEVILLA

Teatro del Duque

DEBUT El sábado 25, Inauguración de la Temporada de la Gran Compañía de Zarzuelas y Revistas DEBUT

RAFAELITA HARO Primer actor y Director MARIANO OZORES

ESTRENO de la zarzuela en dos actos, del maestro DIAZ GILES ESTRENO

EL CANTAR DEL ARRIERO

El mayor éxito teatral de la temporada, en Madrid y Barcelona Magnífica presentación escénica Butaca, tres pesetas

Advertisement for R. I. P. A. featuring a portrait of D. Antonio del Castillo y Domínguez. Text includes: 'EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. ANTONIO DEL CASTILLO Y DOMINGUEZ', 'MEDALLA DE PLATA DEL TRABAJO', 'Director Administrativo de Pickman, S. A. «La Cartuja»', 'Ha fallecido el día 24 de Septiembre de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos', 'Su Director espiritual, y la razón social Pickman, S. A. «La Cartuja»; sus hijas, doña Concepción y doña Teresa; hijo político, don Antonio Gamero Martín; nieto, don Pedro Gamero del Castillo; hermanos, doña Pilar y don Lorenzo; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos.', 'RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en su raggio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir el viernes 25 del corriente, a las diez de su mañana, y a continuación al entierro en el Cementerio de San Fernando.', 'El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal de Sevilla ha concedido 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada.', 'Vía: Santa Ana, 45'

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

IZQUIERDA REVOLUCIONARIA Y ANTIIMPERIALISTA

El día 22 del actual y en segunda citación, celebraron una reunión general en su domicilio provisional los elementos del partido izquierda revolucionaria denominada I. R. Y. A. para acordar la conducta a seguir por los afiliados y simpatizantes en la próxima lucha electoral con motivo de la elección parcial de un diputado a Cortes por Sevilla el día 4 del próximo Octubre.

Asistieron a la reunión la mayor parte de los miembros del Comité local, provincial, Comisión de propaganda y bastante número de afiliados y simpatizantes, siendo presididos por el compañero Julio Sánchez y actuando de secretario el camarada Luque Romero.

Leída el acta anterior, fué aprobada, dándose seguidamente lectura de una carta de Graco Marsá, secretario del Comité central, dando instrucciones a seguir en la expresada contienda electoral, cuyas instrucciones fueron sometidas a la deliberación de los presentes.

Después de una amplia y razonada discusión, en la que una vez más se pusieron de manifiesto los fundamentos revolucionarios que animan la actuación del partido, inspirados en las ideas puramente marxistas, se acordó apoyar en dichas elecciones al candidato del partido radical socialista revolucionario, señor Balbontin.

Se acordó también concurrir a todas las reuniones que celebre el P. R. S. R., facilitándole cuantos elementos posea la I. R. Y. A., los cuales en un día no muy lejano, han de refundirse, en unión de otros elementos afines, en un solo y potente partido que lleve a cabo la revolución que ha de salvar a la República española.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Reunido el Comité municipal de este partido, acordó celebrar Asamblea general el viernes 25 del corriente, a las diez de la noche, en el domicilio social, San Jorge, 6, rogando a los afiliados su puntual asistencia para determinar la actitud del partido en las elecciones del día 4 de Octubre próximo.

AGRUPACION SOCIALISTA INDEPENDIENTE ANDALUZA

El Comité ejecutivo regional de la Agrupación Socialista independiente andaluza, A. S. I. A., se complace en hacer público, para general conocimiento de afiliados y simpatizantes, que con fecha 23 del corriente ha quedado constituida oficialmente dicha Agrupación y nombrado con carácter provisional el Comité provincial, que lo integran las camaradas siguientes:

Secretario general, Carlos Cuerva Gutiérrez; vicesecretario, Juan Alvarez-Osorio y Barran; secretario político, Trinidad de la Viesca Verguilla; vicesecretario, Rafael Fando Martínez; secretario de actas, Luis Rodríguez Vallojo; vicesecretario, José Morgado Cabello; secretario cultural, Manuel Vela Andrade; vicesecretario, Salvador Tous Santamaría; secretario electoral, José Santos Medina; vicesecretario de admisión y bajas, Nemesio Arribas Benítez; vicesecretario, Manuel Moreno García; secretario de Tesorería y Contabilidad, José Vera Martín; vicesecretario, Antonio Gata Bautista; secretario de relaciones en general, Arturo Pérez Marco; vicesecretario, Mariano González González; secretario de Cooperativa y economía, Daniel Ezquina Cabeza.

Como anticipo de la Asamblea de presentación de la Agrupación, hemos de hacer las siguientes manifestaciones: Que esta Agrupación no guarda obediencia a ninguna internacional, teniendo una independencia absoluta, como asimismo disconforme con los dirigentes del partido socialista obrero español, aunque guardamos la mayor estimación hacia la masa sara del citado partido.

Que en todo momento prestaremos nuestra franca y leal cooperación a los partidos afines, sin diferencias de extremismos, al considerar que todos ellos son facces del credo socialista.

Que en la primera Asamblea a celebrar daremos a conocer nuestro programa, que si bien es en principio

el fundamental de Carlos Marx, lo hemos reformado y adaptado en armonía con las exigencias de los tiempos actuales, anticipando que con dificultad podrá ser mejorado, ni social ni económicamente.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

Por acuerdo de la Asamblea extraordinaria celebrada el día 21, ha quedado abierta una suscripción voluntaria entre afiliados y simpatizantes para con su producto ayudar a los gastos que originen las próximas elecciones.

De todos es sabido que esta Agrupación no cuenta con medios económicos y es preciso del esfuerzo de cada uno de los afiliados y simpatizantes.

Todas las noches, de nueve a once, estará la Comisión electoral en nuestro Centro social, Trajano, 16, para recibir donativos y dar instrucciones electorales.

Pedimos a todos los hombres que simpatizan con nuestros ideales su concurso personal para los trabajos preliminares de la elección.

Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

UNA CARTA

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy distinguido amigo: Le ruego de publicidad en el periódico de su muy acertada dirección a las siguientes manifestaciones, que interesan de mí, para aclarar mi situación en estas elecciones a diputados.

Bien claro digo yo en el Manifiesto que he dirigido a Sevilla que me presente candidato como sacerdote republicano independiente, y por lo tanto sin la representación del partido de izquierda republicana. Sin embargo, sostengo mi candidatura porque soy instado cariñosamente por gran parte de individuos que pertenecen a la izquierda republicana, gran número de obreros, comerciantes e industriales, de la derecha y de todos los sectores de la ciudad, que han visto con simpatía mi candidatura, y programa y me ofrecen sus votos y su entusiasta cooperación.

Ante estas manifestaciones de afecto de Sevilla, dignamente no debo retroceder.

Si triunfo, éste se lo deberá a Sevilla, y a ella quedará muy atamente obligado. Si me derrotan, a Sevilla deberá también el triunfo que supone la simpatía y afecto que he demostrado a este humilde sacerdote por la fidelidad a su ministerio, por su entusiasmo al régimen republicano y por la sinceridad de todos sus ofrecimientos.

Mil gracias, señor director, y quedará siempre reconocido a sus bondades su afectísimo s. s. q. e. s. m. Manuel Barba Rehols. Presbítero.

Licenciado en Sagrada Teología.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA. (S. E. de la I. C.)

Comité de Radio de Sevilla

A los trabajadores: El partido comunista, como anteriormente se ha anunciado, está gestionando el local donde se celebrará un mitin electoral el domingo 27 del corriente, en el que tomarán parte los siguientes miembros del partido:

Miguel Caballero, por el Comité provincial de Córdoba.

Daniel Ortega, por el Comité provincial de Cádiz.

Antonio Mije, por el Comité regional de Andalucía.

José Ballejos, por el Comité ejecutivo.

Presidirá José Díaz, por el Radio de Sevilla.

Como no podemos fijar todavía el local donde ha de celebrarse el acto, desde las columnas de la Prensa local iremos informando a los trabajadores.

Por ahora sólo podemos anticipar que el mitin tendrá lugar en un local amplio y que la convocatoria la publicaremos el sábado por la tarde, como asimismo en la Prensa local el domingo por la mañana.

También comunicamos a nuestros afiliados y simpatizantes que hoy 25, a las nueve de la mañana, llega nuestro candidato José Ballejos, por si tienen a bien ir a recibirlo.

Por el Comité de Radio de Sevilla, el secretario de agitación y propaganda, Roldán.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

Un acto preelectoral para presentación de la candidatura agraria

Para presentación del candidato agrario independiente don José Huesca, se celebró ayer tarde en el salón de actos de la Sociedad Económica un acto preelectoral.

Asistieron muy significadas personas de todas las clases sociales. Presidió don Luis Tavie de Andrade, acompañado de los señores Rosado, De Pablo Romero, Gastalver y Cardona.

El señor Tavie de Andrade explicó el alcance de la convocatoria y elogió al señor Huesca, señalando su labor al frente de la Cámara Agrícola. Expuso la necesidad de proceder al nombramiento de las personas que han de participar en los trabajos de propaganda, intervención, apoderamiento, etc., y explicó que la designación del señor Huesca no suponía una sorpresa por cuanto la justificaban sus muchos méritos.

Los reunidos mostráronse conformes, haciéndose la proclamación del señor Huesca por aclamación.

El señor Huesca expresó a los reunidos su gratitud, ofreciendo acudir a la lucha con el entusiasmo que le inspiran los intereses sevillanos. Dijo que su carácter de agrario le colocaba al margen de toda política y aseguró que preferiría otro nombre en sustitución de su persona.

El señor Rosado, presidente del Mercantil, hizo alusión a una reciente Asamblea de entidades mercantiles para exponer los beneficios que puede reportar la unión de los elementos productores del país en todos los órdenes. Afirmó que amenaza a Sevilla graves peligros y que es de necesidad un esfuerzo común que la salve. Recomendó para ello que se vote la candidatura del señor Huesca.

Habló después el señor Cardona en representación de la Unión Comercial, que preside, para adherirse a la designación del señor Huesca.

Finalmente hizo uso de la palabra el presidente de la Económica, señor Gastalver.

Dice que si en Andalucía pretendiéramos hacer en el aspecto agrario lo que Bilbao ha sacado a flote a la industria metalúrgica, no disponíamos de organización.

Afirma que en Sevilla se carece de estímulo político y se hace preciso que en los momentos en que se va a discutir por el Gobierno una reforma agraria, nuestra provincia, acuatadamente agrícola, debe coadyuvar con una representación avanzada por todos los asesoramiento.

Dice que esta reunión es totalmente apolítica y no representa tampoco a una clase social determinada. Expone la necesidad de solucionar el problema del campo y salvar al campesino de la miseria en que vive.

Se ocupa del aspecto técnico del asunto, afirmando que no se trata de un problema de clase, sino de economía.

Recordó su conferencia de hace unos meses en el Ateneo de Sevilla para insistir en que la economía andaluza es susceptible de un gran aumento en su riqueza.

Califica de absurdo el hecho de que no tenga Sevilla ningún diputado agrario.

Excita a los reunidos para actuar con entusiasmo en la calle, ahora, y en los colegios electorales cuando llegue la hora.

Trató seguidamente de los gastos de propaganda, diciendo que ésta había de ser intensa y debería realizarse por todos los medios.

Terminó manifestando que en la empresa actual se decide el porvenir de nuestros hijos con el de Sevilla y que nadie podrá quejarse de lo que sucede si no cumplen todos los ciudadanos con su deber.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Inmediatamente se iniciaron los trabajos de organización.

Marcha del delegado venezolano, señor Troconis

El próximo día 29 embarcará en Cádiz, con rumbo a su país, el delegado de la Comisión de Venezuela en la E. I. A., nuestro particular y estimado amigo don Carlos E. Troconis, dando fin a la excelente labor realizada durante su permanencia entre nosotros, y cuyo acierto patentizó durante el pasado Certamen. Lamentamos la obligada ausencia de tan excelente amigo, que deja de su estancia en Sevilla un gratísimo recuerdo, y le deseamos que al reintegrarse en su país activo a sus habituales actividades le acompañe el éxito como hasta aquí.

El partido de "rugby" celebrado ayer

Organizado por el O. N. S. se celebró ayer un encuentro de fútbol "rugby" entre los equipos integrados por jóvenes del Club Universitario de París, los cuales llegaron ayer mañana procedentes del Norte de África, de paso para la capital francesa. La exhibición, completamente amistosa, quizá por el carácter de tal no resultó todo lo interesante que hubiese sido de desear. El equipo blanco, que dominó durante todo el partido, venció por una puntuación de 25 por 0. Durante el descanso se verificaron algunas pruebas atléticas, a cargo de los universitarios franceses.

La corrida de la Asociación de la Prensa

En la hermosa finca «La Nava de San Juan», que en término de Algodonales poseen los prestigiosos ganaderos señores Pallarés, ha estado la Comisión de la Prensa apartando y reseñando los magníficos toros, gordos, finos y de excelente lana que han de lidiarse el día 11 ó 12 del próximo mes de Octubre a beneficio de dicha entidad.

La víspera de la corrida serán expuestos al público en los corrales de la Nueva Venta de Antequera ocho toros, para de estos elegir los seis que hayan de ser lidiados. Son ocho preciosos ejemplares, de admirable presentación y esmerada crianza. Seis negros y dos berrendos en negro, de la antigua vacada de Peñalver.

La Comisión organizadora de la fiesta se muestra agradecidísima de las amables atenciones recibidas por parte de nuestro querido y simpático amigo don Carlos Garrido, hermano político de los señores Pallarés y su distinguida familia, quecándoles muy reconocida.

Por hoy, nada más. En tiempo oportuno daremos a conocer la combinación definitiva de matadores que han de actuar en la corrida de la Asociación de la Prensa con motivo de la fiesta de la Raza.

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL, SR. SOL

En toda la provincia se trabaja en las labores de la recolección de acutanas de verde.—Se ha solucionado el conflicto de la Sevillana de Electricidad.—Los precios del pan y las harinas.—Negociaciones entre patronos y obreros del arte textil.

Los periodistas acudieron a este centro oficial a la hora de costumbre, siendo recibidos por el gobernador civil, señor Sol Sánchez.

Primeramente le manifestó que hoy se están efectuando las labores de recogida y se trabaja en los almacenes y tocinerías de acutanas de verde en toda la provincia con la completa normalidad.

Agregó que es justo hacer resaltar que, conocida la situación anterior por todos, se ha trabajado con verdadero tesón y buena voluntad por obreros, patronos y Jurado mixto, a quienes testimoniaba su agradecimiento.

Con respecto al conflicto que tenían planteado a la Sevillana de Electricidad, tantas veces aplazado, ha quedado definitivamente resuelto, y mañana se firmarán las bases.

También merece la pena—prosiguió diciendo el señor Sol Sánchez—hacer resaltar este hecho, que como el anterior, tiene verdadera importancia.

Dijo que anoche, a las doce, se reunió en su despacho el Comité regulador de precios para fijar definitivamente el del pan y las harinas, los cuales se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y al propio tiempo se oficiará al Ayuntamiento, proponiéndole las medidas para regularizar el asunto del pan, que se presenta un poco complicado por patronos y obreros panaderos.

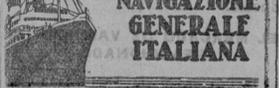
También manifestó el gobernador a los representantes de la Prensa que se habían reunido en su despacho oficial el Consejo provincial del Trabajo y la Junta provincial de Sanidad, ocupándose ambos en el despacho y resolución de diversos asuntos.

Ultimamente dijo que a las cinco de esta tarde comenzarán en su despacho las negociaciones entre obreros y patronos del arte textil, que como se sabe, llevan tres meses en huelga.

Niño de Marchena

Ramón Montoya y su troupe cantarán los días 27 y 28 en el Salón Imperial con la Empresa Campomanes.

Se compran rapeletas del Monte, de máquinas de coser y escribir LA CASA SIN BALONES



EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA Barcelona-Brasil-Plata 30 de Septiembre

DUILIO 23 de Octubre Giulio Cesare

Barcelona-Valparaíso 16 de Octubre COLOMBO

Gibraltar-New York 27 de Septiembre AUGUSTUS

Agentes generales en España: Sociedad Italia-America, Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3, Madrid, Alcalá, 47. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

El Cabildo municipal extraordinario

Se aprobaron los tres dictámenes que figuraban en el orden del día, de excepcional importancia para la ciudad

Convocado por segunda vez, se reunió anoche el Cabildo municipal extraordinario, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

Concurrieron los treinta y ocho concejales que hacían falta para poder celebrar la sesión.

Después de una advertencia de la presidencia sobre la legitimidad del Cabildo extraordinario que se celebraba, el secretario de la Corporación dictó lectura a un dictamen proponiendo la transferencia de un crédito de 10.000 pesetas presupuestado para la velada de Triana a favor de las colonias escolares.

El señor Beca aclaró su voto favorable, diciendo que lo emitía así por tratarse de que se iba a beneficiar una obra de humanidad y de cultura.

El señor La Bandera aclaró el concepto de la transferencia para convencer al señor Beca.

El señor Talavera, delegado de Primera Enseñanza, intervino, diciendo que la transferencia obedecía al gasto extraordinario que hubo que hacer llevando más colonos que nunca a Sanlúcar, y también a que habiendo provocado la protesta de algunos concejales la organización de una expedición de escolares tranjeros, tuvo necesidad de generalizarla con niños de los demás barrios.

Tan verdadero es esto, que cuando concejales pidieron plazas para la colonia fueron atendidos.

Estas palabras originaron acentuados ruidos en la sesión.

Advertido de ello el señor Talavera, rectificó, aclarando que lo que había querido decir era que fueron atendidas las recomendaciones de los concejales en favor de los niños.

Después se dió cuenta de otra transferencia de 250.000 pesetas del presupuesto extraordinario con destino a los gastos que origine la creación de las cien escuelas que han correspondido a nuestra ciudad.

El señor Bol hizo constar que daba su voto favorable, a pesar de no ser partidario de que se toque al presupuesto extraordinario, en atención a que se trata de un asunto tan interesante como la enseñanza.

Dedicó elogios al celo y a la actividad desplegados por el señor Talavera en favor de la enseñanza pública.

Se adhirió a las palabras del señor Bol los señores Blázquez Bore y García (don Tomás).

El señor Fernández Ballesteros opinó que más que la explicación de sus votos parecían las palabras dichas por los anteriores oradores una oposición encubierta.

La presidencia intervino, expresando que aquellos sólo habían adelantado que aquellos de conformidad con el dictamen, mostrándose siempre solícitos a los requerimientos de la Alcaldía cuando se trataba de asuntos de interés general.

Luego rectificó el señor Beca impugnando el juicio emitido por el señor Fernández Ballesteros.

Por su parte, el señor Bol protestó también de lo que calificó de sistemática actitud de los socialistas contra quienes se conducen y expresan sinceramente de conformidad con sus ideales, tan respetables como los de los otros.

El señor Carretero, interrumpió al señor Bol, interviniendo la presidencia para cortar el incidente que se originara.

Las transferencias fueron aprobadas.

Después se dió cuenta de una moción de la presidencia proponiendo concertar un anticipo con la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, para atender a la Bolsa de Trabajo.

El Sánchez Suárez explicó su voto favorable, en nombre de la minoría radical-socialista.

El señor Bol explicó también su voto en favor de la moción, diciendo que se creía precisamente obligado a votar por ser monárquico, aunque no estaba fundamentalmente de acuerdo con la moción.

Expresó su protesta respetuosa contra el régimen coactivo que se emplea para aprobar forzosamente ciertos asuntos municipales, pues no ve la forma al menos moralmente de eludir la asistencia a la sesión, después de haber recibido una categórica carta de la presidencia y de constarle que con un sólo voto que faltara, no podría aprobarse un asunto que pretende remediar el paro forzoso.

Se ocupó de la Bolsa de Trabajo, estimándola como cosa por todos conceptos inútil, y afirmando que algunos de los trabajos que por mediación de ella se realizan, salen mucho más caros que otros de la misma clase ejecutados sin aquella mediación.

Estimó que el problema del paro es municipal y de solución que compete al Gobierno.

Dijo que entendía que debía hacer esas aclaraciones para salvar la responsabilidad que en su día pudiera corresponderle, pues por mucho menos que esto—dijo—hay procesados buen número de ex concejales.

Para robustecer sus adaraciones, leyó artículos del Código Penal y otras disposiciones del Gobierno de la República relacionadas con las responsabilidades que pueden contraer los Ayuntamientos en casos semejantes a los que se someten a la aprobación del Cabildo que se celebraba.

Concluyó diciendo que votaba en favor de la moción por miedo inabordable y por la obediencia debida a la Alcaldía.

Seguidamente habló el señor Carretero, defendiendo a la Bolsa de Trabajo, haciendo reanar cuanto ocurre al derrotado régimen y a sus partidarios.

Por último, reconoció que la Bolsa de Trabajo no solucionaba el problema del paro, sino que da la voz de alerta.

Se adhirió a las palabras del señor Bol, los señores Bernado.

LA FIESTA BRAVA

Bienvenida, ante la mansedumbre de un toro, pide al presidente lo sustituya por otro, que abona de su bolsillo particular

Barcelona 24.—Se ha ganado de Terrores.

PRIMERO.—Marcial da dos verónicas y media; y prende dos pares colosales y hace una faena muy inteligente, matando de un pinchazo, media, una entera y un descabello.

SEGUNDO.—Barrera veroniquea bien.

Hay un superior quite por chicuelinas de Bienvenida.

Barrera hace una faena buena y mata de media y un descabello.

TERCERO.—Buen mozo y con grandes defensas.

Bienvenida veroniquea colosalmente y es ovacionado.

A los acordes de la música coloca cuatro pares inmensos, que son premiados con ovaciones y música.

Con la muleta comienza con dos pases con ambas rodillas en tierra, y luego, en los medios hace una faena metido entre los pitones, dando ayudados de rodillas. (Ovación y música).

Continúa la gran faena y mata de dos pinchazos y una entera. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

CUARTO.—Ortega da unos buenos lances, que se ovacionan.

Hace una faena superior, con pases de todas las marcas, y mata de una en las agujas. (Ovación, dos orejas y rabo).

QUINTO.—Marcial lo fija con unos lances. Hace una faena de domuyo y lo caza de dos pinchazos y media estocada.

SEXTO.—Barrera da buenos lances.

En quites Bienvenida arma un alboroto con unos lances magistrales. Con la muleta hace el valenciano una faena vistosa y mata de un pinchazo, otro y una corta. Descabello.

SEPTIMO.—Es un buey de carrera y el público promueve un escándalo, pidiendo sea retirado.

Como el presidente no accede, Bienvenida conferencia con él, comprometiéndose a pagar el sustituto. Entonces la presidencia ordena que el toro sea retirado al corral.

Al enterarse el público del rasgo de Bienvenida, hace a éste objeto de una delirante ovación.

SEPTIMO (bis).—Tan buey como el anterior. El público promueve un nuevo escándalo, que aplaca Bienvenida con unos lances superiores que se ovacionan.

Pone tres pares de banderillas y hace una faena valiente y torera para un pinchazo, media estocada y un descabello. (Ovación y petición de oreja).

OCTAVO.—Ortega veroniquea muy valiente.

Hace una buena faena y mata de una entera. (Ovación).

EN FREGAL DE LA SIERRA

Fregenal 24.—Con motivo de la feria se han celebrado dos corridas de toros y una chabolada.

En las corridas actuaron de matadores Angelillo de Triana y Pepito Bienvenida, quienes lidiaron reses de Arcadio Albarrán, el primer día, y de Marsal, el segundo.

Angelillo de Triana dió la nota de buena voluntad, toreando de capa superiormente y haciendo faenas de muleta artísticas y valientes, que le valieron muchos aplausos.

Con el pinchazo estuvo certero, cosechando por ello muchos palmos.

Pepito Bienvenida, tras dos grandes triunfos, sobre todo en la primera corrida, en la que cortó dos orejas y el rabo a uno de sus enemigos.

Toreó de capa de manera destacada; hizo variados y artísticos quites, y con la muleta realizó cuatro faenas a cuál mejor, demostrando con ello la gran clase de artista que lleva dentro y provocando constantemente el entusiasmo del público, que no cesó de aclamarle, y en dos de sus toros pidió para el muchacho la oreja, que el presidente no concedió, protestando el público de tal decisión.

En la chabolada actuó la «troupe» Fatigón y la banda torera La Chusma, obteniendo un gran éxito y teniendo en constante hilaridad al público por lo variado de sus trucos y la gracia derrochada por los simpáticos artistas en todos ellos.

Fueron despedidos con entusiastas ovaciones.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACA! Casi nunca estoy enfermo. Cuido mi estómago, que es la base de la salud, ya que por la vida moderna tengo algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesadez en la digestión, etc., todo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Saiz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide.

Advertisement for NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA. Barcelona-Brasil-Plata 30 de Septiembre. DUILIO 23 de Octubre. Giulio Cesare Barcelona-Valparaíso 16 de Octubre. COLOMBO Gibraltar-New York 27 de Septiembre. AUGUSTUS Agentes generales en España: Sociedad Italia-America, Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3, Madrid, Alcalá, 47. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

Advertisement for MADAME X. Ha creado nuevos modelos de Fajas Entalladas para marcar la cintura al nivel requerido por la moda. SEÑORA: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos. MADAME X Méndez Núñez, 4 Sevilla.

Advertisement for Cooperativa Cívico-Militar Sevillana CONVOCATORIA. Se pone en conocimiento de los señores socios poseedores de acciones individuales o colectivas que el día 11 del próximo Octubre, a las seis de la tarde y en el domicilio de la Sociedad, Argote de Molina, 19, se reunirá la Junta general ordinaria que previene el artículo 21 de nuestro Reglamento. De no concurrir el número suficiente de asociados, la Junta tendrá lugar, en segunda citación, al siguiente día (domingo), a la misma hora. El presidente, Manuel de la Calzada; el secretario, M. Lerdo de Tejada.

Advertisement for Letras de luto. En la tarde de ayer ha dejado de existir, conmovida con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Adelina Pérez Olivares, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Muñoz Ubago. Ni la ciencia ni los solícitos cuidados de la familia de la finada, que era tan estimada en Sevilla por su extrema bondad, han podido erradicar los efectos de la dolencia que ha determinado una pérdida tan sensible. Con este triste motivo, hoy llegará a Sevilla, para asistir al sepelio, el hermano de la extinta, nuestro querido amigo y notable escritor don Manuel Pérez Olivares. Al señor Muñoz Ubago y demás familia doliente hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia sufrida. Subasta voluntaria de la casa en esta ciudad, calle Albarreda número 45. El acto tendrá lugar el día 7 de Octubre próximo a las diez y media en el estudio del notario de esta capital don Francisco Felipe Duque Rincón, calle Rosario número 17, donde se encuentran de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones. Sevilla 24 de Septiembre de 1931.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA VENDIMIA EN EL CONDAO... SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN LA GRAN MAYORIA DE LOS PUEBLOS.— EL CONFLICTO PUEDE DARSE POR SOLUCIONADO.

Esta madrugada terminó la reunión de los representantes de los patronos y obreros agrarios del Condao.

Se llegó a un acuerdo en la discusión de las bases presentadas por los obreros de la gran mayoría de los pueblos, pudiéndose dar por solucionado el conflicto.

Los representantes de La Palma y otros pueblos volverán a reunirse esta noche, a las diez, pues tienen que hacer una consulta previa a los patronos de aquellos pueblos.

Estas noticias optimistas han causado general satisfacción, pues el problema preocupaba hondamente en el Condao.

Como delegado del gobernador, ha presidido las reuniones el sujeto de Vigilancia, señor García.

También ha asistido como técnico, el ingeniero jefe del Catastro, don Luis Burgos.

Acompañada del ex presidente de la Cámara de Comercio don Pedro Luis Castro, ha estado esta tarde una Comisión de San Juan del Puerto, para tratar de asuntos relacionados con las fanas de la vendimia en aquel pueblo.

Se halla en esta el ex alcalde de Moguer don Francisco López.

Cumplimentaron al gobernador civil el secretario de la Diputación provincial, don Francisco Montoro Díaz, y el jefe de esta Central de Teléfonos, don Juan Guimerá.

El tiempo está metido en agua. Es...

Para la feria Fiestas en el Pabellón de Extremadura

Nuevamente el pabellón de Extremadura va a abrir sus puertas durante los días de la próxima feria a los acordes de una estrepitosa orquesta, para que en él tengan una sobria prolongación aquellas animadísimas fiestas que, tan nutridas de público y de caras bonitas, decoraron en la última feria de Abril.

Ya es hora de que la alegría vuelva a nuestros rostros molinos y transfigurados por las pasadas luchas; y ya que la libra le ha tocado ahora la china, pongamos nosotros muchos arrobos de optimismo y de sano buen humor para no perder nuestra torre del oro, revalorizando nuestro crédito mayor, que es la gracia y la alegría con que sabemos aumentar nuestro espíritu, para poner muy alto nuestro justo valor nacional.

Creemos que nos explicamos, y por si alguien no nos entiende, diremos que en los establecimientos de las calles Marqués de Tablantes, 16; Amor de Dios, 21, y Cerrajería, 2, así como en la correspondencia de peritajes de la calle Fernández y González, 40, están ya a disposición de quienes los deseen los indispensables carnés, valedores para asistir a dicho pabellón durante toda la feria— a partir del próximo domingo por la tarde—, sólo por un modestísimo donativo, de bastante menor cuantía que el fijado en Abril, el cual será destinado a la suscripción pro monumento a Zurbarán, que ya se está levantando en nuestro Parque, y cuya próxima inauguración ya anunciaremos.

¡Ah! Los servicios de ambigüo y comedor estarán a cargo de la repostería del más renombrado gran hotel de Sevilla, cuyo nombre han cambiado los tiempos y las circunstancias. ¡Está claro!

LEA USTED MAÑANA “EL LIBERAL” EL DIARIO MEJOR INFORMADO

VIDA SOCIETARIA

Los tabaqueros

La Federación Tabaquera Española, sección «Nicots», nos ruega la publicación del siguiente telegrama dirigido al ministro de Hacienda: «Los obreros tabaqueros de la Fábrica de Sevilla ruegan respetuosamente vuestro apoyo a la abolición de las contribuciones en el comercio de tabaco, tanto personal como industrial, como viene sucediendo. Respetuosamente, la Directiva.»

Sociedad de obreros electromecánicos «La Unión»

Después de bastantes conferencias tenidas por la Comisión nombrada al efecto por esta Sociedad con la Dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad, a fin de llegar a un acuerdo que fueran aprobadas nuestras justas peticiones, estas gestiones han tenido un feliz término, pues en reunión tenida por dicha Comisión con el director, a presencia del señor gobernador, fué leído el nuevo contrato colectivo de trabajo, el cual no pudo ser aprobado de momento por tener dicha Comisión que contar para así hacerlo con el consentimiento de todos los obreros en general adheridos a dicha Sociedad. Con dicho objeto se celebró Junta general el día 23 por la noche, en la cual fué aprobado el referido contrato por unanimidad y dentro del mayor entusiasmo.

Por dicho motivo desaparece la tirantez existente entre dicha Compañía y sus operarios, causa de los conflictos tenidos en el pasado mes de Julio.—Por la Directiva.

Sociedad de aparejadores de obras

Se cita por la presente a todos los aparejadores, asociados o no, de Sevilla, Huelva y provincias respectivas, a la Junta general extraordinaria que, solicitada por varios compañeros, se celebrará hoy viernes 25 de Septiembre en nuestro domicilio social, calle Sierpes, 29, principal, a las diez de la noche en primera citación y diez y media en segunda.—Por la Directiva, el secretario.

Sociedad de mozos de Comercio, hoteles e industrias

Compañeros: Por la presente se os convoca a una Asamblea general que tendrá lugar el día 26 en la calle Trajano, 16, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos muy importantes, como son los siguientes: 1.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2.º Lectura y aprobación del estado de cuentas.

Los toneleros

Se nos envía para su publicación la siguiente nota: «En reunión celebrada el martes pasado pudimos hacer depositar al almancenista señor Peter de la actitud en que se había colocado desde hace cuatro meses. El convenio ha sido el siguiente: Reconocimiento por este señor de nuestro Sindicato; firma de las bases de los acueductos y toneleros y abono de la mitad de los jornales devengados por los cuatro toneleros que trabajan en su casa, que ascienden a 2.500 pesetas.

Esta sección, comprendiendo el daño que causaría una huelga general del gremio en esta época a los demás trabajadores, es por lo que ha decidido arreglar este asunto sin poner otras condiciones. Así es que, como teníamos anunciada la huelga para el día 23 del corriente, a las cinco de su tarde, queda aquella sin efecto.—El primer secretario, Francisco Gómez.»

Protesta por la suspensión de un mitin sindicalista

Las Sociedades obreras de metal gráfico, oficios varios y panaderos del Puerto de Santa María nos envían un telegrama protestando de que por la autoridad gubernativa haya sido suspendido un mitin de carácter sindical que había de celebrarse en dicha localidad.

Se añade en el referido despacho de protesta que ignoran la causa que haya motivado esa decisión de la autoridad.

8.º Exponer las gestiones hechas cerca del Comité paritario.

4.º Dar a conocer la solución de algunos conflictos solucionados en favor de los compañeros respectivos, y proposiciones generales. Confiando en vuestra puntual asistencia, vuestro y de la causa, la Directiva.

U. G. T.—Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Comisión pro cultura

En nuestro local social, Sierpes, 3, se celebrará el sábado día 26, a las diez de la noche, una conferencia a cargo del compañero Alberto Fernández Ballasteros, a la cual citamos a todos nuestros asociados y simpatizantes, que no dudamos acudirán a este primer acto de los proyectados por la Comisión pro cultura de esta Asociación.—La Comisión.

Los zapateros

El Sindicato del ramo de la piel cita a todos los obreros y obreras afiliados al mismo para que comparezcan en esta Secretaría (Arenal, 3) dentro del plazo de cuatro días, a partir de la fecha, por ser de urgencia conocer los datos personales de los interesados para comunicarlos al Comité de la Bolsa del Trabajo.

Dichos datos son los siguientes: profesión, naturaleza, edad, tiempo que lleva en Sevilla y otros. Se ruega a los interesados que no falten.—El Comité.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN . . . 25.348

Mancmunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 24 de Septiembre de 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a las una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Signe estacionario el anticiclón que cubre toda Europa hasta Rusia, con su centro en las Islas Británicas. Entre las Azores y Portugal hay dos zonas de mal tiempo, que amenazan invadir la región de la Península Ibérica. Por España el tiempo es bastante bueno, aunque de poca estabilidad, el cielo claro por Levante y Mediodía.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 27 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Burgos y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 20 grados.

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 27 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 27 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de 26 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 25: Andalucía, aguaceros tormentosos. Baleares, tiempo inseguro. Resto de España, vientos fojos y moderados de la región del Este, y tiempo bueno, poco estable.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Por Andalucía, son probables los aguaceros tormentosos, y por las costas africanas, el cielo nuboso. Navegación marítima: Marejada en el mar Balear.

Indicador Económico

MEDICOS: Venereo, sífilis, males secretos, orca, piel, etc. DENTISTAS: Manuel Baraja, Muñoz Olivé, Dentaduras celuloídicas. ARRIENDOS: Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Pisos modernos construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Pisos todo confort, ro bejados, cuarto baño. Arriendos almacenes Casilla, 181. Se alquila o vende local almacén de 416 metros superficie. Tejares: Arriendo hornos grandes, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13. Piso nuevo 90 pesetas, Torreblanca, 20. Pisos, Miguel del Cid, 28, Chalef, Alameda, 60. Casa sola nueva, Razon, Adriano, 11. Arriendo pisos Fortaleza, 4 (Triana). Se arrienda piso bajo chafet próximo Gran Plaza, Alfalfa, 10, zapatería. Pisos exteriores modernos, 100-110 pesetas. Local bajo para cocheras, garage ó almacén, Aurora, 4, Razon, Castelar, 17. Pisos, Torres, 14. Habitaciones amuebladas, cocina, partidos, pisos. Lone Rueda, 14. Arriendos piso bajo 65 pesetas. Divina Pastora 6. Se arriendan tres habitaciones, piso bajo. Cervantes, 15. Casa con patio, seis habitaciones, ocho pesetas. Planta baja, quinto piso, matrimonio solo, duero, Castellar, 27. Habitaciones amuebladas. Plaza Zurbarán, 2. Arriendase chalet Nerlvin, Villa Imperio dan razón. Pisos. Corinto, 2 (portezita). Pisos. Correduría, 31. Pisos. Razon, Gravina 4. Arriendo tienda. Le. vias, 22. Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet, Virtud, 3, y Constanza, 37, amplias habitaciones, cómodos servicios. Razoni dentro. VENTAS: Cafés buenos, Marciano, Linares, 6. Se venden muebles antiguos y modernos, Le. vias, 17. Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en la Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Vendo ó alquilo casa verdaderamente sana, agua finísima, corral, patio flores 321 metros, Concepción, 21, Alcalá, Razon, Europa, 13, Sevilla. Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa, Ramón Delcós, Méndez Núñez, 19. Almoneda compra muebles ocasión, estantería, mostrador, Alameda, 11. Rafael Pérez. Whipper seis cilindros, dos puertas. Aponte 4 y 6, segundo. Impresores: Máquina «Alber» tintejeo cilíndrico, tres dadores 55x75, semi-nueva, buen precio. San Eloy, 8, imprenta. La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy). Peso Berkel sin estrenar, último modelo, mixta su valor, Rodrigo Caro 19.

Centro de Defensa Comercial Reclamación y cobro de créditos. Tramitación de asuntos judiciales en general. Certificados de antecedentes Penales y Útilidad en 24 horas. Teléf. 92.013. MESONERO ROMANOS, 37, 1.º derecha.—MADRID

La Moda Práctica La Revista de Modas más útil y económica La verdadera Revista del Hogar Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre

COMPRE AHORRA TIEMPO Y DINERO Y REPARACION RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO Bañón, 17. Teléfono 23.130 Consulta a las tres. Auto Sevillana, S. L. Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zaira. Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zaira, a las ocho de la mañana, a las cinco de la tarde. Mensajerías: Se admiten facturas y encargos en todos los servicios.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razon, callejón Interior número 2 (calle Sierpes). Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos, Miguel Escámez, Alameda, 64. Cuotas militares.—Habilitación pasivos, Plaza Magdalena, 8. Academia Politécnica.—Ingenieros industriales, peritos agrícolas, comercio, bachillerato, primera enseñanza. Detalles, Cervantes, 15. Certificados Catastro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8. Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles, Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848. Mudanzas capitonés.—Transportes, Cava González Serna, General Polavieja, 26. Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10. Capitonés, Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25. Habilitación clase pastora José Delgado, O'Donnell, 11. Teléf. 24.010. Profesora corte confección. Rioja, 9. Técnico industrial competente da clases matemáticas, electricidad, mecánica, física y otras. Don Remondo, 2. Oportunidad! Traspasa se céntrico acreditado establecimiento comestibles, mucha venta, con vivienda, poca renta, negocio positivo rendimiento, demostrable. Razon, Orfila, 10 (muebles). Se traspasa carbonería. Gonzalo Bilbao, 3. DEMANDAS: Falta viajante con parte en el negocio ó socio capitalista aportando pesetas 25.000, para desarrollo negocio acreditado. Teodosio, 52, Sevilla, señor Quintanilla.

El Hogar Español SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO, MADRID. Préstamos á interés módico, dando facilidades para las de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 19. Teléfono. 26.266. Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá el Rio, de Manuel Velazquez Delgado Horario Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 9, 9, 10, 11, 15, 16, 30, 13 Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10, 30, 14, 1, 30, 17, 13 y 19.

Algeciras-Sevilla VICEVERSA Autooars de gran lujo Studebaker en cinco horas «La Valenciana» Salidas de Sevilla, a las 6 y a las 7. Salidas de Algeciras, a las 12,30 y a las 13,30. Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Cádiz, Tánger, Tetuán, con servicios á Badajoz, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español. Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETON núm. 23 CAROLINA INVERNIZIO Amor y Muerte Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona despedirse de ella en la plaza Carnour. La condesa le esperaba, animada de rostro por una sonrisa placida, amistosa. En aquellas pocas horas reflexionó mucho y se impuso una nueva línea de conducta que debía, según sus cálculos, hacerle conservar sobre el joven un cierto poder mediante el cual podría seguir moviendo los hilos de su existencia, consintiendo ocupar al menor un puesto en aquella vida que aún le era tan cara, á despecho de todo lo ocurrido. De cuanto pasó en casa de Lau-

renunciaria á hacerle escenas de celos y mostrándose aparentemente satisfecha de su amistad, para que él continuase yendo á verla, confiaba que en la prosecución de su habitual intimidad tendría tiempo de quitárselo á la odiada rival. —¡Que sea de cualquier!, menos de Laura Grati!—repitió, cegada por su rencor contra la joven. Creía de verdad que el abandono de Roberto sería menos doloroso si la mujer por él elegida no fuese la pintora. Sentíase dispuesta á buscarle ella misma una muchacha rica á la cual, no el amor, sino el interés, aconsejase á Roberto hacerle la corte. Esto le habría hecho menos amarga la renuncia que inevitablemente, pronto ó tarde, debía completar. He aquí por qué la condesa había sabido dar á su rostro un aire de compresión que debía producir sobre el aborrido un efecto favorable á las intenciones de ella. Pero Roberto iba á verla plenamente decidido á una ruptura, y Olimpia debía encontrar la tarea impresa mucho más difícil de cuanto se figuraba. El joven sentía fuertemente la necesidad de ser libre como el aire para frecuentar sin estorbos de mu-

cuanto quede de la antigua pasión. Y como Roberto le miraba con un estupor que no conseguía disimular, añadió: —¡Perdóname, Roberto! A decir verdad, el abogado comenzaba á estar sobre espaldas. Habría preferido encontrar un a Olimpia enfurecida, que le amenazara y oliendese, para aprovechar más fácilmente la ocasión de darle un adiós definitivo. Y en vez de esto, veía esbozarse una escena patética que sin duda iba á complicar sus planes. No conviniéndole el giro que tomaban las cosas, dió á su semblante una expresión reconcentrada, agresiva, y dijo con voz dura: —Después de lo que has sabido esta mañana, tus palabras me hacen un efecto bastante extraño. Lires de veras enigmática. —¡No tanto como crees!—replicó ella levantándose y viniendo á sentarse junto al joven—. Te he querido demasiado, Roberto, me harás el favor de convenir en ello, y de un modo absoluto, para que no deba sentir un gran dolor hoy que te pierdo. Pero he comprendido que debo resignarme á este sacrificio, y procurar cumplirlo con dignidad, solocando en mí

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 24 Septiembre. Máxima al sol 33,2. " a la sombra 26,6. Mínima 18,2.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Lope, ob. y cf.

JUBILEO—Iglesia del Hospital Central.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Con motivo de la discusión de la enmienda del Sr. Alcalá Zamora intervienen en el debate varios oradores, entre ellos don Emiliano Iglesias, quien fustiga duramente al Sr. Maciá y á sus adictos, calificándolos de separatistas

La sesión se suspende por dos veces para que los jefes de las minorías se reúnan á fin de hallar una fórmula de avenencia

Final del discurso del señor

Royo Villanova : : : :

Dice el señor Royo Villanova al final de su discurso: No tenemos derecho á comprometer á los Parlamentos posteriores y minarles el camino. Juridicamente no podemos nosotros votar esa enmienda...

Ya vendrán hombres que recogan vuestras aspiraciones—dice dirigiéndose á los catalanes—; pero hasta tanto no se puede discutir nada del Estatuto.

Cada región tiene su personalidad más ó menos definida y ya estudiaremos sus aspiraciones; pero en la hora elegida.

Pide calma á los catalanes y les dice que ellos tienen un mandato imperativo que cumplir, y ese es la defensa del Estatuto. Nosotros—continúa diciendo—tenemos otro, y éste es el de defender la unidad española.

Respuesta de la Comisión

El señor Bujeda le contesta y dice: No somos nosotros los encargados de anteponer la enmienda y mucho menos el Estatuto, á pesar de que deseamos estar más cerca de Cataluña que los que ahora tanto la defienden.

Hace resaltar la importancia de todos los Estatutos y especialmente del catalán. Dice que no puede medirse con el mismo rasero á todas las regiones porque no todas están en condiciones iguales.

Termina diciendo que los trabajos de la Comisión se han ajustado en todo momento á un método.

Intervención del jefe de la

minoría radical : : : :

El señor Guerra del Río habla en nombre de la minoría radical, diciendo:

La minoría que represento ha luchado en todo momento contra la monarquía, por lo que muy bien puede calificarse de republicana histórica.

Agrega á continuación que el señor Lerroux ha encargado desde Ginebra que lo más patriótico en los actuales momentos es ser ministeriales, sean quienes fueren los que se sienten en el banco azul.

El señor Alba: Nada de sesión patriótica.

El señor Guerra del Río: Patrióticas las sesiones del tiempo de su señoría. (Grandes rumores. Los radicales increpan al señor Alba y éste le responde airadamente.)

Sigue el señor Guerra en el uso de la palabra y dice que si le preguntan si Cataluña es española, él da por toda contestación que la República está por encima de todo.

Una voz: España está por encima de la República.

El señor Guerra del Río recuerda que su partido tiene el origen de sus luchas en Barcelona. Nosotros—dice—somos catalanistas en Madrid y españoles en Cataluña.

Hace á continuación una alabanza de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora.

Annuncia que hará su minoría todos los sacrificios imaginarios para lograr una fórmula en aras de sus ideales, la República y España.

El presidente de la Cámara advierte que se está discutiendo el artículo 11, y por lo tanto, si se aprueba la enmienda á este artículo no será objeto de más discusiones.

Los agrarios gallegos : : :

El señor Suárez Picayo, en nombre de la Organización Republicana Gallega Agraria, defiende la enmienda de Galicia dentro de la República española. Hace historia de la situación en que se encuentra la pequeña propiedad en Galicia y dice que no está equiparada á otras regiones.

Explica el nacimiento y los primeros trabajos de la O. R. G. A., y termina diciendo que los representantes de dicha organización votarán la enmienda, ya que ésta defiende los intereses de Cataluña, que son los de Galicia van del brazo. (Aplausos.)

Discurso de don Emiliano

Iglesias : : : :

El señor Iglesias (don Emiliano) pide á su minoría libertad para votar la enmienda y alaba el gesto del jefe del Gobierno al abandonar el banco azul para desde su escaño de diputado decir todo lo que le dictaba su patriotismo.

Trata de varios aspectos personalistas del Estatuto catalán y dice que el plebiscito fué una pura ficción.

Explica cómo se produjo en Cataluña el movimiento del 14 de Abril y cómo el confusioismo producido fué aprovechado por los elementos catalanistas para proclamar la República; pero la República catalana, fijaos bien, dice el orador.

Sigue en su discurso refiriendo cómo se proclamó la República catalana y los telegramas que el señor Maciá dirigió á las potencias extranjeras.

(La Cámara se halla animadísima. El Gobierno ocupa por entero el banco azul.)

El señor Iglesias sigue explicando con todo detalle los pasos dados por el señor Maciá en la famosa noche del 14 de Abril.

(El orador es escuchado por la Cámara con gran atención, aunque también con cierta frialdad.)

Una conferencia y expectación en la Cámara : : :

El señor Asúa, presidente de la Comisión del proyecto de Constitución, conferencia extensamente en

«He leído la Prensa de esta noche y creo que hay un error en las manifestaciones que se atribuyen á mi compañero de representación provincial y muy amigo mío, aunque enemigo político, el señor Bujeda.

Nuestra discusión se desarrolló en términos afables y nunca fué áspera. No se refirió á tema político alguno. Por lo demás, es evidente que yo estoy más á la derecha y menos á la izquierda, y como lo esencial es el bien del país y el éxito de la juventud, yo creo que he hecho algo por la República y por la implantación de la reforma social, y veo con optimismo que existe una valla confiada, lo cual demuestra que se sigue el camino de la juventud y del progreso.»

Lo que dice el señor Bujeda

Por su parte, el señor Bujeda, al tener conocimiento de estas manifestaciones del jefe del Gobierno dijo á los periodistas:

«Veremos lo que acuerda sobre ello la Comisión. De lo que aún no se han dado cuenta—siguió diciendo el señor Bujeda—es que el artículo 14, es más amplio y flexible que la enmienda, y que éste se presta á discusiones más amplias.»

El señor Alomar ha dicho

que votará la enmienda de Alcalá Zamora siempre que no se incorporen las Balcárcenas á Cataluña : : : :

El señor Alomar, fué interrogado por los periodistas, acerca de la discusión sobre la enmienda presentada por Alcalá Zamora, á lo que contestó aquél, que aún cuando ellos habían firmado la votación á favor de la enmienda presentada por Xirad, estaban no obstante con la de Alcalá Zamora, á excepción de lo que se refiere á la incorporación de las islas Baleares á Cataluña, por creer que dichas islas no están aún en situación política suficientemente adelantada para tener un Estatuto propio.

Entiende el señor Alomar que la concesión de Estatutos no debe hacerse de abajo á arriba. Agregó que si la enmienda fuese aceptada, retiraría el voto particular y la votaría para evitar daño.

Terminó diciendo que si la enmienda no prosperase, nadie podía calcular los daños que se producirían.

Manifestaciones del señor

Alcalá Zamora : : : :

El señor Alcalá Zamora hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

la misma Cámara—y mientras el orador habla—con el jefe del Gobierno. Intervienen en la conversación los señores Azaña y De los Ríos. Se ve después á los ministros de Hacienda y de Trabajo en conversación con el señor Asúa, quien habla nuevamente con el señor Alcalá Zamora. Este abandona la cabecera del banco azul y se dirige á la presidencia de la Cámara para hablar con el señor Besteiro. Los movimientos de estos señores son advertidos por la Cámara y seguidos por ésta y por el público con gran expectación.

Final del discurso del señor

Iglesias : : : : :

Termina su discurso el señor Iglesias explicando lo que á su juicio representan el señor Maciá y sus amigos políticos.

Intervención de los católicos vasconavarros : : :

El señor Beunza interviene en nombre de los católicos vasconavarros, afirmando que por la unidad política de esta minoría, defendida á través de los distintos regímenes, ha de apoyar las aspiraciones autonómicas de Cataluña.

Lamenta que el jefe del Gobierno haya glossado el espíritu de los catalanes, omitiendo la lucha que en todo momento han sostenido los vasconavarros en defensa del prestigio de su región. Enumera el hecho por los vasconavarros en beneficio de España y manifiesta que al verificarse la unidad española, Navarra se sacrificó perdiendo parte de su territorio.

Como en la Cámara se oyen grandes rumores, producidos por las numerosas conversaciones particulares que se desenvuelven mientras habla el orador, éste, refiriéndose á ello, dice: No importa que no nos oigan ni el Gobierno ni los diputados; me oye el país y esto me basta. (Aplausos de su minoría.)

El presidente manifiesta que no ha cesado de realizar gestiones encaminadas á aunar voluntades y criterios con respecto á la enmienda. Añade que lo ha logrado en gran parte y dice que es preciso que bajo su presidencia y ante el jefe del Gobierno se reúnan los jefes de las minorías, y en cuanto se haya logrado la unidad de criterio se reanude la sesión, que en este momento debe suspenderse. Aclara que está dispuesto á habilitar la sesión de esta noche para continuar el debate de la Constitución, á fin de que no se salga de ella sin que quede aprobado el artículo 11.

Una interrupción del jefe

del Gobierno : : : : :

El jefe del Gobierno: ¿Con qué derecho dice su señoría que el Gobierno no le oye habiendo siete ministros en el banco azul?

El señor Beunza: Es que los ministros están en conversación con los diputados, y si se me vuelve la espalda, yo me sentaré habiendo cumplido con mi deber. (Protestas en varios sectores de la Cámara.)

Continúa el discurso el señor

Beunza : : : : :

Sigue el orador y glosa el discurso del jefe del Gobierno, afirmando que el Estatuto vasco representa la voluntad de la mayoría. (Nuevas protestas en algunos lados de la Cámara.)

Nuestro país—añade—no tiene que manifestar su voluntad porque no ha dejado de vivir en régimen de autonomía. (Protestas de algunos diputados vascos de la izquierda, quienes increpan duramente al orador.)

El señor De Francisco: Lo que no podemos es ser víctimas de la voluntad de su señoría y de cuatro asistencias.

El presidente de la Cámara invita á la misma á que no se hagan interrupciones.

El señor Beunza termina su discurso diciendo que si se reconocen las aspiraciones de Cataluña no pueden negarse las del país vasconavarro.

Una proposición del señor Besteiro.—La Cámara suspende la sesión : : : : :

El señor Besteiro, confía en que se impondrá la reflexión : : : : :

Al terminar la sesión de la noche, el señor Besteiro, recibió á los periodistas, á los que dijo que á pesar de las suspicacias que habían surgido á primera hora, esperaba que en el transcurso de la noche se impondría la reflexión y se llegaría á un acuerdo.

Es natural—agregó—que la Comisión diga que después de los trabajos hechos, no se admiten enmiendas, pero como se reconoce el derecho de los diputados, no dejará de tramitarse todas las que se presenten reglamentariamente.

El obstáculo grande, que era la aplicación de los que pretendían sus derechos, ó sea los representantes catalanes, creo que se ha orillado, y por tanto espero que no se originarán nuevas dificultades.

Por su parte, el señor Quintana, diputado catalán, decía que los catalanes no son tan fieros como se les pinta y que están dispuestos á aceptar toda fórmula que no sea una valla para la aprobación del Estatuto.

De la sección donde estaban reunidos los representantes de las minorías aún salieron otros emisarios para la reunión de los catalanistas.

Por fin, á las once y cinco minutos el señor Besteiro salió de la reunión y manifestó á los periodistas que se había llegado á un acuerdo felizmente; pero que estaba todavía en borrador y que se iba á poner en limpio para imprimirlo y repartirlo á los diputados, para que en la sesión del sábado se discutiera y se votara.

Poco después salió el señor Alcalá Zamora, quien dijo á los informadores que él se hallaba inhibido en la cuestión, agregando que en su mayor parte prevalece la enmienda, y que en lo que queda trazado el

explicará su pensamiento.

El ministro de Justicia da lectura á un proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley del Jurado.

Una proposición del señor

Besteiro.—La Cámara suspende la sesión : : : : :

El ministro de Fomento da también lectura á otros proyectos.

El señor Castrillo suspende la sesión, advirtiendo que á las diez y media seguirá ésta, poniéndose á discusión los artículos 11 y siguientes del dictamen.

El señor Soriano: Al pastel, al pastel. Y se suspende la sesión á las nueve y diez de la noche.

A las once y cinco se reanuda la sesión : : : : :

A las once y cinco minutos continúa la sesión suspendida. Preside el señor Castrillo.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación, Justicia, Marina, Instrucción pública, Trabajo y Comunicaciones.

Los escaños y tribunas concurridísimos.

En una de las tribunas presencia la sesión el tenor Miguel Flea.

El señor Castrillo dice que la Comisión reunida para buscar una fórmula de armonía aún no ha terminado su gestión y, por lo tanto, propone á la Cámara que comience la sesión con ruegos y preguntas hasta que, más tarde, la Comisión del proyecto constitucional pueda presentarse y dar cuenta á la Cámara de los trabajos realizados.

Por consiguiente, agrega la presidencia, tiene la palabra el señor Rodríguez Vera.

Dicho señor comienza dirigiendo un ruego al ministro de la Guerra y otro al de la Gobernación, cuyos ruegos no se oyen desde la tribuna de la Prensa.

El señor Castrillo anuncia que un secretario dará lectura á varias enmiendas presentadas á diversos artículos del proyecto de Constitución.

Después de reanudada se suspende nuevamente.—Lectura de varios proyectos de ley : : : : :

A las nueve menos veinte se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Castrillo. El banco azul está ocupado por los ministros de la Guerra, Justicia, Hacienda, Instrucción pública, Trabajo y Comunicaciones.

El señor Castrillo anuncia que un secretario dará lectura á varias enmiendas presentadas á diversos artículos del proyecto de Constitución.

Después de reanudada se suspende nuevamente.—Lectura de varios proyectos de ley : : : : :

A las nueve menos veinte se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Castrillo. El banco azul está ocupado por los ministros de la Guerra, Justicia, Hacienda, Instrucción pública, Trabajo y Comunicaciones.

El señor Castrillo anuncia que un secretario dará lectura á varias enmiendas presentadas á diversos artículos del proyecto de Constitución.

Después añade que se dará cuenta á la Cámara de algo importante.

El ministro de Justicia da lectura á un proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley del Jurado.

El ministro de Fomento da también lectura á otros proyectos.

El señor Castrillo suspende la sesión, advirtiendo que á las diez y media seguirá ésta, poniéndose á discusión los artículos 11 y siguientes del dictamen.

El señor Soriano: Al pastel, al pastel. Y se suspende la sesión á las nueve y diez de la noche.

A las once y cinco se reanuda la sesión : : : : :

A las once y cinco minutos continúa la sesión suspendida. Preside el señor Castrillo.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación, Justicia, Marina, Instrucción pública, Trabajo y Comunicaciones.

Los escaños y tribunas concurridísimos.

En una de las tribunas presencia la sesión el tenor Miguel Flea.

El señor Castrillo dice que la Comisión reunida para buscar una fórmula de armonía aún no ha terminado su gestión y, por lo tanto, propone á la Cámara que comience la sesión con ruegos y preguntas hasta que, más tarde, la Comisión del proyecto constitucional pueda presentarse y dar cuenta á la Cámara de los trabajos realizados.

Por consiguiente, agrega la presidencia, tiene la palabra el señor Rodríguez Vera.

Dicho señor comienza dirigiendo un ruego al ministro de la Guerra y otro al de la Gobernación, cuyos ruegos no se oyen desde la tribuna de la Prensa.

El señor Castrillo anuncia que un secretario dará lectura á varias enmiendas presentadas á diversos artículos del proyecto de Constitución.

Después de reanudada se suspende nuevamente.—Lectura de varios proyectos de ley : : : : :

A las nueve menos veinte se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Castrillo. El banco azul está ocupado por los ministros de la Guerra, Justicia, Hacienda, Instrucción pública, Trabajo y Comunicaciones.

El señor Castrillo anuncia que un secretario dará lectura á varias enmiendas presentadas á diversos artículos del proyecto de Constitución.

Después de reanudada se suspende nuevamente.—Lectura de varios proyectos de ley : : : : :

A las nueve menos veinte se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Castrillo. El banco azul está ocupado por los ministros de la Guerra, Justicia, Hacienda, Instrucción pública, Trabajo y Comunicaciones.

El señor Castrillo anuncia que un secretario dará lectura á varias enmiendas presentadas á diversos artículos del proyecto de Constitución.

El ministro de la Guerra promete atender el ruego cuando traiga á las Cortes el proyecto de ley reorganizando los Cuerpos subalternos del Ejército.

El ministro de la Gobernación manifiesta al señor Rodríguez Vera que no ha oído el ruego que le ha dirigido.

Un diputado socialista dirige un ruego al ministro de la Gobernación acerca de la parcialidad con que proceden el gobernador y la Guardia civil de Málaga, persiguiendo á los obreros de la U. G. T., destituyendo alcaldes y concejales, sin atenderse para nada á la ley.

Formula otros ruegos, tales como de que en la Fábrica de Tabacos haya una paralización que aumente la crisis obrera.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que de momento no puede acceder al ruego, pero que hará gestiones para que la Compañía ponga los medios precisos para complacer al peticionario.

El señor Del Río hace un ruego al ministro de Comunicaciones sobre el deplorable estado de las líneas telefónicas del extrarradio.

El señor Fernández Pozas formula un ruego acerca de la situación difícil por que atraviesan algunas Empresas de agua.

El señor Barriobero trata de las anomalías observadas en la redacción de las bases de trabajo de los obreros agrícolas de Bujalance, cuyo pacto no ha sido intervenido por el delegado del Trabajo, y por tanto no ha sido aceptado por los obreros; pero como se da el caso de que el ministro de la Gobernación cree que todos los problemas obreros se resuelven con la Guardia civil, pide que se retiren las fuerzas concentradas en Bujalance y en Córdoba, y que intervenga en el asunto el ministro del Trabajo.

El ministro de la Gobernación disculpa la no intervención del delegado del Trabajo por no encontrarse en Córdoba.

Hace constar el deber del ministro de la Gobernación de sostener á todo trance el orden público, no autorizando ni el menor desmán, y ahora mismo—añade—he hablado con el gobernador civil, el cual me ha dicho que ya estaba terminada la redacción de la fórmula para resolver el conflicto; pero los obreros han recibido una carta del señor Arderius que ha dificultado la solución.

Termina diciendo que probablemente para mañana estará ya redactada la fórmula y se llegará á un rápido arreglo de la cuestión.

Rectifican brevemente los señores Barriobero y Maurá.

El señor Jaén habla de la aplicación de la ley de Enseñanza en materia de Instrucción pública, contestando lo el ministro de Instrucción Pública que cuando el asunto venga al Parlamento será el momento oportuno para tratar del mismo.

El señor Castrillo va concediendo la palabra á varios diputados, sin duda para ir ganando tiempo mientras termina la reunión de minorías y muchos de los aludidos renuncian á formular los ruegos que tenían anunciados.

El señor Besteiro anuncia haberse encontrado una fórmula de arreglo : : : : :

El señor Besteiro dice que en la reunión de minorías se ha llegado á la redacción de un dictamen de armonía que se leerá mañana y se imprimirá para repartirlo á los señores diputados, bien entendido que el sábado empezará la discusión de su articulado.

Un secretario da lectura á la fórmula aprobada.

El señor Prieto pide la palabra para decir que ha visto que en la nueva fórmula se ha omitido lo referente á la ordenación de Camaristas.

El señor Jiménez Asúa rechaza en nombre de la Comisión la enmienda que formula el señor Prieto, anunciando que la fórmula adoptada se ha convertido en dictamen de la Comisión y que ésta ha de defender con todo interés.

El ministro del Trabajo dice que en lo referente á legislación social no está conforme con que se admitan enmiendas, porque se han omitido muchas que existen de interés, y añade que si se sigue este procedimiento se hará una Constitución deficiente.

El ministro de Hacienda: Yo lo que he dicho, que echo de menos es lo referente á la política de organización bursátil.

El señor Besteiro: Mañana, pues, seguirá este dictamen y será discutido artículo por artículo, respetando los derechos de los señores diputados.

El señor Calderón: Entendamos que se hace ahora con las enmiendas presentadas.

El señor Besteiro: Lo que quieran sus señorías.

Continúa preguntando á la Cámara si se sigue la sesión para ruegos y preguntas, y después de oírse la Cámara, se levanta la sesión á las doce y media de la noche.

NOTAS DE FUERA DE LA SESION

El Sr. Besteiro confía en que á pesar de las suspicacias de primera hora se impondrá la reflexión y se llegará á un acuerdo

El señor Bujeda opina que

la enmienda del señor Alcalá Zamora, será rechazada : : : : :

Madrid 24.—Suspendida la sesión, á las siete y cuarto de la tarde, la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, se reunió rápidamente en una de las Secciones de la Cámara.

El señor Bujeda habló durante breves momentos con los periodistas, quienes le preguntaron si el diálogo mantenido con los señores Jiménez Asúa y Alcalá Zamora estaba relacionado con el debate, á lo que contestó el señor Bujeda negativamente.

Se trata—continuó—diciendo que el señor Alcalá Zamora se sintió molestado personalmente por ciertas palabras de mi discurso.

Lo que pasa en esto es que el señor Alcalá Zamora está en la derecha y yo en la izquierda. Su impresión sobre la enmienda es de que será rechazada.

—¿Así lo cree usted?—le preguntó un informador.

—Veremos lo que acuerda sobre ello la Comisión. De lo que aún no se han dado cuenta—siguió diciendo el señor Bujeda—es que el artículo 14, es más amplio y flexible que la enmienda, y que éste se presta á discusiones más amplias.

El señor Alomar ha dicho

que votará la enmienda de Alcalá Zamora siempre que

no se incorporen las Balcárcenas á Cataluña : : : : :

El señor Alomar, fué interrogado por los periodistas, acerca de la discusión sobre la enmienda presentada por Alcalá Zamora, á lo que contestó aquél, que aún cuando ellos habían firmado la votación á favor de la enmienda presentada por Xirad, estaban no obstante con la de Alcalá Zamora, á excepción de lo que se refiere á la incorporación de las islas Baleares á Cataluña, por creer que dichas islas no están aún en situación política suficientemente adelantada para tener un Estatuto propio.

Entiende el señor Alomar que la concesión de Estatutos no debe hacerse de abajo á arriba. Agregó que si la enmienda fuese aceptada, retiraría el voto particular y la votaría para evitar daño.

Terminó diciendo que si la enmienda no prosperase, nadie podía calcular los daños que se producirían.

Manifestaciones del señor

Alcalá Zamora : : : : :

El señor Alcalá Zamora hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Desde luego hay un error en la referencia de la conversación sostenida por mí con el señor Alcalá Zamora.

En ella no hemos hablado ni de derechos ni de izquierdas. Vi al Presidente para decirle que en mi intervención sólo había una diferencia de criterio; pero con todas las consideraciones que su persona merece.

No hubo violencia en la conversación y el señor Alcalá Zamora me trató con una afabilidad y corrección que agradezco en extremo. Creo que no ha habido ningún error en mi punto de vista, expuesto de modo claro y concreto. No me equivocué en el análisis de algunos puntos de la enmienda, y mi opinión, aunque muy modesta, la expuse de manera clara.

(Sigue en cuarta plana la información telefónica : : : : :)

Impresiones de la jornada parlamentaria

La reunión de jefes de minoría y el acuerdo recaído en la enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que se discutirá y votará el sábado

Madrid 24.—Cuando á primera hora de la tarde se hizo público el acuerdo de la minoría socialista á que nos referíamos en nuestra anterior edición, pareció fácil á aprobación de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora, ya que contaba con el apoyo de los radicales de Lerroux, de parte de los radicales socialistas y de los autonomistas vascos y catalanes y de algunos elementos sueltos; pero esta impresión se rectificó bruscamente, á pesar del acuerdo de la minoría socialista.

Como éste era favorable á la enmienda por muy pocos votos, se convino en dar un voto de confianza á los dirigentes para que conforme se desarrollara el debate en la Cámara, adoptaran el criterio que creyeran conveniente.

Realmente esta parte del acuerdo desvirtuaba la primera impresión y á la rectificación de los socialistas, siguieron distinguidos y reservas de otras agrupaciones parlamentarias.

Sólo permanecieron fieles á su propósito de aceptar la enmienda los radicales, siguiendo las instrucciones que desde Ginebra había enviado el señor Lerroux.

Hacemos caso omiso de todas las reuniones, rumores, noticias, conversaciones y tantos alrededor de la aprobación de la enmienda, porque se haría interminable esta información. No los discursos del señor Royo Villanova, ni los de los demás oradores que habían intervenido en

el debate en las primeras horas de la tarde, tuvieron la menor influencia en el curso de la jornada política.

En tanto estos señores consumían la sesión, se estaba preparando la reunión de representantes de las minorías con la Comisión del proyecto de Constitución y con el señor Alcalá Zamora, como autor de la enmienda, para buscar una fórmula que pudiera significar una negativa rotunda á las pretensiones de Cataluña,